EL LITORAL

Año XX — No. 5267 | Servicio informativo de UNITED PRESS | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 18 de agosto de 1937 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

LAS FUERZAS DE FRANCO PROSIGUEN RAPIDAMENTE SU AVANCE EN EL NORTE

Las fuerzas rebeldes habrían cumplido la parte más difícil de su avance hacia Santander

15.000 hombres defensores de la ciudad han quedado completamente rodeados en la cordillera Cantábrica, inmóviles para cualquier acción

HAY ENORME DESCONTENTO EN SANTANDER

MADRID, 18. — Informaciones del norte de España hacen saber que aeroplanos rebeldes bombardearon y ametrallaron ayer la ciudad de Santander y las montañas y pueblos de la provincia, al mismo tiempo que dos columnas acompañadas por tanques avanzaban a través de las montañas del Escudo.

Las incursiones aéreas rebeldes se han realizado unas tras otras en una rápida sucesión durante el día y la noche. Los aviones de caza leales presentaron combate durante todo el día a los aviones rebeldes.

En Santander y suburbios los aviones enemigos arrojaron más de 20 bombas.

Las informaciones de Santander describen las visitas de las escuadrillas de aviones insurrectos que bombardearon los pueblos y barrieron las carreteras principales en los dos frentes que operan al sur de la ciudad.

Los leales sostienen haber sorprendido a una de las columnas rebeldes de Val de Torre y Cruz del Marqués, en un contraataque efectuado ayer, a última hora. Las tropas republicanas capturaron esas dos localidades después de una violenta lucha en la que los rebeldes emplearon la aviación, artillería y tanques. Los aeroplanos del gobierno bombardearon y ametrallaron la carretera de Palencia más allá de Corconte y las concentraciones enemigas por debajo de la Virga. También se informa que otros aviones leales volaron sobre el crucero rebelde "Cervera" frente al puerto de Santander, obligándole a retirarse hacia Bilbao.

Se harían negociaciones de rendición

HENDAYA, 18. — Se informa que se ha iniciado un movimiento en Santander para rendir la ciudad al general Franco, por cuanto los leales, según dichas informaciones, se están retirando desordenadamente hacia las puertas de la ciudad.

Noticias procedentes de Santander dicen que las autoridades de dicha ciudad, se hallarían descontentas por que el gobierno de Valencia no envió aeroplanos ni artillería durante las cinco semanas de calma que precedieron a la ofensiva de Franco y están preparándose para rendirse a este general, tanto las tropas como la población civil.

Sin embargo se dice que los extremistas asturianos son contrarios a que se dé tal paso, estando al parecer apoyados por los vascos que huyeron de Bilbao y se incorporaron al ejército de Santander. Antes de que comenzara la ofensiva nacionalista contra Santander se tenían informaciones de que los leales tenían un ejército de 60.000 hombres bien equipados y 80 aeroplanos, pero observadores militares de aquí dicen que el general Gamir Ulribarri tiene a sus órdenes 25.000 combatientes por cuanto 15.000 hombres quedaron cortados en el brocal de la cordillera Cantábrica cuando las columnas nacionalistas procedentes de Palencia y de Burgos realizaron sus primeros objetivos en Palencia y puerto del Escudo y completaron su enlace en la aldea de la población.

La Junta de Defensa de Santander, según las noticias recibidas aquí, admiten que las tropas leales se están retirando en perfecto orden hacia Santander, por la carretera de Burgos y de Palencia, por las cuales siguen avanzando los cuerpos principales de las tropas de Franco.

Al quinto día de la ofensiva rebelde

REINOSA, 18. — El quinto día de la ofensiva rebelde de este frente encuentra a las tropas de Franco consolidando las posiciones tomadas durante su rápido avance y esperando el avance hacia Torrelavega y Santander.

Los jefes insurgentes informan que la primera etapa del avance ha terminado con éxito y con la ocupación de los puntos más importantes de la cordillera Cantábrica, habiéndose pasado a través de las montañas, lo que constituía la parte más difícil de la ofensiva.

Las fuerzas rebeldes están operando a sólo 25 o 30 kilómetros al sur de Torrelavega, a lo largo del camino de Reinosa a Santander, y también estaban igualmente avanzando a lo largo del camino de Burgos a Santander.

Asimismo, por la costa vizcaína, habían avanzado constantemente las tropas del general Dávila. Se predice que Santander caerá antes de fin de mes porque se calcula que los leales sólo contarán con unos 25.000 hombres después de la pérdida de 15.000 que han quedado rodeados por los rebeldes y deben utilizarlos en un frente sumamente amplio. Se dice que las tropas leales se repliegan rápidamente hacia Torrelavega y se cree que eventualmente evacuarán Santander y Torrelavega, retirándose por la costa hacia Gijón.

Se informa que están fortificando las líneas de comunicaciones entre Santander y Asturias.

Contraataques leales

HENDAYA, 18. — Noticias procedentes de Santander hacen saber que las tropas leales lanzaron un contra-ataque contra las posiciones recientemente capturadas por los rebeldes en las alturas de Valdeiarre y Cruz del Marqués, obligando a los rebeldes a abandonar dichas posiciones.

Las ocupaciones nacionalistas

HENDAYA, 18. — Los nacionalistas anunciaron hoy que una de las columnas que operan al sur de Santander se apoderó de cinco aldeas, mientras que otra tomó tres posiciones leales.

Añaden las informaciones que la primera columna ocupó Variala, La muella, Robledo. La segunda completó la ocupación del Monte Are, llegando a su cumbre.

Si no se rinden serán aniquilados

HENDAYA, 18. — Según noticias nacionalistas, las fuerzas de los 15.000 soldados republicanos rodeados por el avance rebelde al sur de Santander estudian su rendición, ya que no tienen medios para resistir mucho tiempo.

Las fuerzas nacionalistas están avanzando sobre esas tropas con su artillería preparada para entrar en acción a fin de aniquilarlas u obligarlos a rendirse.

Las autoridades de Santander admiten lo delicado de la situación

HENDAYA, 18. — Las autoridades de Santander anunciaron hoy que aún no se han producido las mayores luchas en el frente del norte y simultáneamente se han preparado nuevas líneas de defensa, enviando apresuradamente refuerzos a la región de Reinosa, a fin de defender Torrelavega.

Reiteran que la moral de sus hombres es alta, a pesar de la formidable fuerza que ha sido arrojada contra las líneas de defensa, expresando que la resistencia aumentará a medida que se vayan acortando las líneas de batalla.

Expresan que actualmente la enorme superioridad numérica y de municiones de las tropas rebeldes es para éstas una ventaja, porque los leales se ven obligados a desplegar un número menor de hombres sobre un extenso frente que va del oeste de Reinosa hasta Castro Urdiales en la costa de Vizcaya. Se calcula que los rebeldes tienen 60.000 hombres, 40.000 de los cuales están operando en dos columnas al sur de Santander y el resto en la zona que se extiende de Castro Urdiales hasta Ramales. Poseen 37 baterías de artillería, 25 de las cuales están equipadas con cañones de 150 y 210 milímetros. También se estima que tienen una flota aérea de unos 150 aviones entre aparatos de bombardeo y de caza.

Dos divisiones italianas están operando con las fuerzas rebeldes, según anuncian las autoridades, las que usan los nombres de "Llama Negra" y "Lámpara Negra". Estas divisiones se basan en la organización de las "Flechas Negras" que encabezaron el ataque contra Bilbao. Contra esas enormes fuerzas y contra las unidades rebeldes mecanizadas, los leales están combatiendo con determinación, aunque no tienen ni esa cantidad de hombres ni la misma cantidad y calidad de material.

Las autoridades leales no tratan de disimular el hecho de que en los cuatro primeros días del avance rebelde han tenido que retroceder y que Reinosa, así como otros puntos importantes, han caído en poder del enemigo. Insisten, sin embargo, en que sus tropas se conducen valientemente, resistiendo hasta lo último en sus posiciones e infligiendo fuertes pérdidas al enemigo, retirándose únicamente cuando las condiciones de las trincheras hacen imposible toda resistencia ulterior.

Informaciones de Santander anuncian que las actuales posiciones del norte de Reinosa y del sur de Torrelavega se han preparado sólidamente, mientras que el general Gámiz envía refuerzos desde otros sectores a las nuevas líneas de esa región. Se cree que la batalla más terrible de toda la campaña se librará cuando las fuerzas del general Dávila traten de desalojar a los leales de Torrelavega.

Los rebeldes avanzan hacia Santander desde cuatro puntos: Reinosa, Puerto del Escudo, Ramales y Castro Urdiales. Los leales temen más el avance desde el sur que el que se realiza desde el este, pues al primero alcanzan con cortar las comunicaciones de Santander con Asturias y también debido al hecho de que los leales tienen mejores fortificaciones entre Bilbao y Santander.

Invitan a rendirse a los santanderinos

BILBAO, 18 — La radio local anunció que una escuadrilla de aviones nacionalistas voló sobre la ciudad de Santander lanzando proclamas en las que se anuncia la rendición de Reinosa e incitando nuevamente a los santanderinos a rendirse.

También anunció que un avión leal intentó bombardear de nuevo a Zaragoza, pero fué alcanzado y rechazado por las baterías antiaéreas.

Conquista de los insurgentes

REINOSA, 18 — Los rebeldes aseguran haberse apoderado en los últimos cuatro días de ofensiva de 625 millas cuadradas de terreno al sur de Santander, así como de 2.500 prisioneros y 40 camiones cargados de abastecimiento.

PASARAN MAÑ. POR ROSARIO LOS DRES. ORTIZ-CASTILLO

El vapor que los conduce a Corrientes se detendrá tres horas en ese puerto

ROSARIO, 18. — Mañana a las 18 horas llegarán a bordo del vapor "General Artigas" de paso para Corrientes, los candidatos de la concordancia, Dres. Ortiz y Castillo.

El vapor permanecerá tres horas en el puerto de Rosario.

Concentración impersonalista

ROSARIO, 18. — Tuvo lugar anoche en un cine del barrio de Mataderos la concentración de los comités de Saladillo y Tiro Suizo calculando la policía en 2000 el número de los asistentes.

Hicieron uso de la palabra el secretario del comité departamental señor Pardo y los diputados Roqueta, Sagesse y además el Dr. Gómez Codazzi y el señor Aníbal Gandolli por el comité universitario.

Solicitud de audiencia

ROSARIO, 18. — La Bolsa de Comercio ha enviado una nota al Presidente de la República solicitando se le conceda audiencia con el objeto de que reciba una delegación de diversas entidades que le hará entrega de un memorial sobre la construcción del canal Mitre.

Asalto a un chauffeur

ROSARIO, 18. — Anoche mientras Manuel Alberto Carnavale, conductor del taxi 3018 estaba estacionado frente al hospital Centenario, fué ocupado por cuatro sujetos que pidieron les llevara a Río de Janeiro entre Avenida Pellegrini y Cochabamba.

Allí empezaron a relucir revólveres y uno de ellos quedó custodiándolo mientras otro subía al volante desapareciendo Río de Janeiro al sur. Carnavale quedó una hora bajo vigilancia hasta que sus acompañantes llegaron [illegible] de muerte al hacia [illegible]. Sin embargo [illegible] más tarde a la [illegible] de Bella Vista [illegible] que el auto era propiedad de su padre.

[illegible] el auto fué encontrado abandonado frente a la calle Tucumán 2600.

La venta del Saladillo

ROSARIO, 18. — [illegible] tarde se reunió el directorio de la [illegible] con el objeto de [illegible] el informe [illegible] de la Sociedad [illegible] Saladillo que [illegible] de los [illegible] de la [illegible].

LA AYUDA DE ITALIA A LA INSURECCION

Se hallaron constancias en un acta de Tradición Española

VALENCIA, 18. — Se anuncia que en los archivos de Renovación Española, entidad monárquica presidida por el ex ministro Goycoechea, ha sido hallada un acta de la sesión celebrada el 31 de marzo de 1934 en Roma entre el jefe del gobierno italiano señor Mussolini y el mariscal Italo Balbo, por parte de Italia, y el teniente general Emilio Barrera, el señor Rafael Olazábal en representación de los tradicionalistas y Antonio Goycoechea, jefe del partido de Renovación Española ya mencionado.

El acta contiene los tres acuerdos siguientes:

Por el primero, Mussolini se manifiesta dispuesto a ayudar con la eficacia y medios necesarios a los tradicionalistas y monárquicos para derribar a la república y substituirla por una regencia hasta la completa restauración de la monarquía.

Por el segundo acuerdo, Mussolini estaba dispuesto a facilitar inmediatamente 20.000 fusiles, 20 m. bombas de mano, 200 ametralladoras y medio millón de pesetas.

Por el tercer acuerdo señala que las ayudas anteriores serían iniciales y que aumentarían a medida que las circunstancias lo exigieran.

Sesionó el Parlamento catalán

BARCELONA, 18 — Hoy volvió a reunirse el Parlamento catalán con la presencia de muchos diputados pertenecientes a la mayoría y minoría antifascista. Asistió el presidente Companys y su esposa.

Las Tormentas Dificultan la Búsqueda de Levanevsky

FAIRBANKS (Alaska) 18. — Una tormenta ártica desencadenada en esta zona ha impedido que pudieran participar los aviadores que tratarán de localizar al avión ruso que, piloteado por Levanevsky, ha desaparecido el viernes último entre el Polo Norte y Alaska.

Los aeroplanos de salvataje se ven obligados a permanecer aquí inactivos a causa de las lluvias y las densas nieblas. Más al norte está nevando. La tormenta se ha extendido al polo y está aumentando de intensidad. Los hombres de ciencia rusos acampañados en el polo han comunicado que se registran muy bajas temperaturas y sopla fuerte viento del este.

Por encima de Point Barrow hace una baja tensión y las predicciones meteorológicas indican que posiblemente la tormenta durará varios días.

El explorador Wilkins buscará a Levanevsky

WASHINGTON, 18. — La embajada de los soviets anunció que el explorador Wilkins volaba de Nueva York a Alaska a buscar al aviador ruso Levanevsky, desaparecido en las circunstancias conocidas y que va acompañado por el explorador canadiense Hollick Kenyon, que fué piloto durante el vuelo polar de Ellsworth.

Los arreglos fueron organizados por el famoso explorador ártico Stefansson.

Una investigación en Est. Unidos

WASHINGTON, 18. — El procurador general de los Estados Unidos, Homer Cummings, anunció que había pedido al departamento general de investigación, que efectúe una indagación sobre la alegada existencia de campos militares nazis en los Estados Unidos.

HUBO ACTIVIDAD ANOCHE EN EL FRENTE CENTRAL

Sobre Barcelona se realizó también anoche una incursión aérea

EN ARAGON

VALENCIA, 18 — El gobernador general de Aragón señor Mantecón que se encuentra actualmente en Valencia, visitando al gobierno, ha confirmado que en la región aragonesa leal reina tranquilidad, lo que contrasta con las situaciones dentro de Zaragoza, donde los rebeldes se están tiroteando entre sí participando de ese movimiento la artillería y la aviación.

Agregó que espera que exista pronto en Aragón una retaguardia fuerte y dijo también que todos los elementos antifascistas, desde los conservadores hasta los extremistas, se le han ofrecido espontáneamente.

La revuelta en Zaragoza

MADRID, 18 — El ministerio de la defensa ha dado a publicidad una nota diciendo que los rebeldes volvieron su propia artillería contra la ciudad de Zaragoza cuando ayer estalló un movimiento insurreccional entre los rebeldes.

El cuartel general republicano del frente del Este ha informado que los observadores pudieron ver cómo la artillería rebelde bombardeaba a la capital aragonesa. Agrega la información que en la ciudad se originaron varios incendios a consecuencia del bombardeo.

Hubo actividad en el frente central

MADRID, 18 — Después de varias noches de silencio, en los sectores cercanos a Madrid, la noche del martes fué ruidosa, a consecuencia de los fuegos de ametralladoras, de morteros de trincheras y algunos disparos de artillería.

Sin embargo se informa que no se han registrado cambios en las líneas.

Incursión aérea sobre Barcelona

BARCELONA, 18 — Aviones rebeldes efectuaron ayer a las 21.50 horas una incursión sobre esta ciudad. En el comunicado oficial correspondiente se dice que el bombardeo aéreo quedó limitado en el suburbio de Barcelona, donde resultaron dos mujeres heridas y algunos edificios dañados.

Mientras tanto el parlamento catalán que ha permanecido clausurado desde que empezó la rebelión militar, reanudará hoy sus sesiones a las 18 hs., informándose que la reunión se limitará a tratar asuntos de rutina.

Para restablecer el orden en Zaragoza

HENDAYA, 18. — Según informaciones de fuente leal procedentes de Barbastro entre las tropas nacionalistas de la guarnición de Zaragoza se han producido amotinamientos.

Agregan dichas informaciones que las baterías rebeldes han bombardeado la guarnición de Zaragoza en diversas oportunidades y que desde los sectores de Quinto y otros, puntos han sido enviadas diversas compañías a Zaragoza para establecer el orden.

Llegada del embajador Azcarate

MADRID, 18. — Ha llegado a Madrid el embajador de España en Gran Bretaña, señor Pablo de Azcarate, quien ha conferenciado con el gobernador de Madrid.

LA COMISION DE RELACIONES Y LA PROPOSICION DE WALSH

WASHINGTON, 18. — La comisión de Relaciones Exteriores del senado se reúne esta tarde, creyéndose que ésta será la última reunión que realizará durante el actual período ordinario de sesiones.

En la reunión de hoy se considerarán diversos asuntos que falta finiquitar.

Un funcionario adscripto al comité ha manifestado a la United Press que la propuesta de arrendamientos de destructores norteamericanos a lo países latino americanos está en el orden del día, pero no hay seguridades de que así sea.

También dijo que el presidente de la comisión senador Pittman, hizo saber de un modo definitivo y de manera terminante que él no presentaría ningún proyecto de legislaciones que pueda provocar una controversia, a menos que haya ambiente para ello.

Se opina que posiblemente será considerada la resolución Walhs, pero la adopción de una resolución definitiva sobre la misma dependerá enteramente de que haya quórum.

Las exploraciones hechas por la United Press entre los miembros de la comisión de relaciones exteriores sobre la cuestión de los arrendamientos indican que a la reunión de hoy asistirá el comité en pleno, pero que la resolución Walhs en su forma originaria, será bloqueada. Sin embargo, si solamente hubiese quorum presente, no podría predecirse el resultado de la votación, ya que dependería de las personalidades que asistan a la reunión.

La reunión de la comisión

WASHINGTON, 18. — La comisión de relaciones exteriores de senado se reunió en sesión secreta a las 10.40 horas sin tener quorum, pero posiblemente varios miembros llegarán más tarde.

Se ha notado la ausencia de los republicanos Vandenberg, Borah, Shipstead, Copper y Ganvald y los únicos miembros de la minoría que estaban presentes fueron Lafoyette y Walhs.

Esto refuerza a los partidarios de la oposición, pero no se puede predecir si se planteará alguna acción. Antes de la reunión Mr. Murray manifestó, a la United Press que apoyará la sugestión de Mr. Hull de postergar la acción añadiendo: "debe darse una amplia y adecuada consideración antes de que la medida sea aprobada a pesar de que aparece lógicamente buena".

No tomó ninguna resolución

WASHINGTON, 18. — La comisión de relaciones exteriores del senado entró en receso, sin haber tomado ninguna resolución respecto al proyecto Walhs. La única acción posible durante el actual período de sesiones sería la convocatoria a una reunión extraordinaria de la comisión, cosa muy poco probable que ocurra.

La sesión de la comisión de relaciones exteriores del senado fué levantada a las 11.40 horas.

Terminada la sesión el funcionario adscripto a la comisión Jhon Wile, anunció que la resolución Walhs no fué discutida y que el comité no tomó tampoco ninguna resolución con respecto a la convención sanitaria de los Estados Unidos con la Argentina.

En altos círculos diplomáticos se ha manifestado a la United Press que el presidente de la comisión senador Pittman, manifestó a los brasileños que la propuesta será mantenida abierta, pero que era muy improbable que se adoptase una acción concluyente durante la actual sesión.

Según dichas informaciones, los dirigentes del senado consideran la propuesta correcta y amistosa, pero imposible de afrontar en la actual situación.

Declaraciones de Pittman

WASHINGTON, 18. — El presidente de la comisión de relaciones exteriores del senado, senador Pittmann, declaró a la United Press que "estaba perfectamente seguro" de que la resolución Walhs será mantenida en suspenso hasta la próxima sesión.

El senador Pittman, en sus declaraciones a la United Press confirmó que la resolución Walhs no fué discutida en la reunión celebrada esta mañana por la comisión de relaciones exteriores del senado, agregando que la única oportunidad de que se adoptara alguna acción durante la actual sesión del parlamento se produciría si se celebrase una reunión especial. No he pedido que tal reunión sea pedida por el secretario de estado señor Cordell Hull, pero no creo que esté en condiciones de hacer tal pedido antes de que se posterguen las sesiones, pues no considero que sea posible completar las conferencias con los gobiernos sudamericanos sobre este asunto antes de tal postergación y de ahí que estoy perfectamente seguro de que tal asunto quedará en suspenso hasta la próxima sesión.

Los líderes del senado esperan que el congreso levantará sus sesiones el sábado próximo.

El primer desafío a Mr. Cordel Hull

WASHINGTON, 18. — El hecho de que la comisión de relaciones exteriores del senado no haya adoptado ninguna acción con respecto a cuatro de los más importantes asuntos relacionados con la política de buena vecindad en su última reunión regular, constituye una certidumbre virtual de que esos asuntos quedarán en suspenso hasta el próximo sesión del congreso.

Mediante esa actitud el Senado restablece en gran parte su tradicional predominio sobre la política exterior de los Estados Unidos y constituye el primer desafío de mayor importancia a la política del secretario de estado Cordel Hull.

Las medidas estancadas por la comisión son las siguientes:

Resolución Walhs.

Tratado con el Panamá.

Convención sanitaria con Argentina.

Resolución Mac Reynolds amortizando la ley neutralidad con el pacto de paz de Buenos Aires.

LA FE DEMOCRATICA DE ROOSEVELT

FORT RALEIGH, 18 — El presidente Roosevelt pronunció un discurso por radiotelefonía con motivo de la conmemoración del nacimiento de Virginia Dare, primer hijo de padres ingleses nacido en el continente americano, ocurrido en 1587. El primer mandatario acusó a sus enemigos políticos de querer entregar el gobierno a la clase privilegiada y les pidió que dejaran de emplear la Constitución para sus verdaderos designios. Subrayó luego su fe en la democracia y mencionó a los que se oponían a sus aspiraciones económicas y sociales, diciendo: "Ellos no creen en la democracia. Yo sí. Mi fuerte es la democracia y siempre la democracia."

Roosevelt tomó como base de su discurso una carta escrita en 1857 por el historiador británico Lord Mac Aulay a un amigo norteamericano, en la que censuraba la forma de gobierno democrática implantada por los norteamericanos.

ARRENDAMIENTO DE BUQUES A OTROS PAISES

WASHINGTON, 18 — En los círculos del Senado se informó que por lo menos cuatro otros países latinoamericanos: Colombia, Perú, Ecuador y Chile, están resueltos a solicitar el arrendamiento de destructores norteamericanos cuando el Congreso de Estados Unidos haya aprobado el arrendamiento de ese tipo de buques de guerra al Brasil.

Empero, hasta ahora no se han recibido pedidos de esas repúblicas.

El programa naval en Brasil

RIO DE JANEIRO, 18. — El diputado por el distrito federal Fernando de Magalhaes, ha presentado a la cámara una resolución autorizando al gobierno para que por intermedio del consejo superior de defensa nacional emplee las reservas de oro del Banco de Brasil y otros recursos, incluso los ingresos de beneficios impositivos, para la realización inmediata del programa naval que los técnicos del Ministerio de Marina están ya estudiando.

LA AVIACION JAPONESA HA TENIDO HOY EL DOMINIO DEL AIRE EN TODO SHANGHAI

Pese a las protestas de la administración británica, los nipones se han posesionado hoy de la Broadway Mansion

CINCO BUQUES JAPONESES HUNDIDOS

SHANGHAI, 18. — Los aeroplanos japoneses han tenido hoy el dominio del aire en la zona de Shanghai. Los aparatos arrojaron desde todas las alturas una verdadera lluvia de bombas sobre las posiciones chinas situadas al otro lado del río, desde la concesión internacional y en el extremo norte de dicha concesión, cerca de la estación del F. C. del Norte.

En los suburbios los aeroplanos japoneses bombardearon la amplia estación de radio de Chen Ju poniendo temporalmente fuera de servicio el equipo chino - americano de la misma.

A media mañana los desperfectos de esa estación habían sido reparados. A pesar de la fiereza de la batalla de hoy y después de cinco días consecutivos de lucha se cree que estos combates no son sino el preludio de combates futuros más violentos.

Mientras tanto las autoridades navales japonesas guardan silencio, para informaciones de fuentes autorizadas indican que han desembarcado numerosas tropas del ejército regular japonés en el río Yang Tse, en un punto situado a unas 15 millas al norte y directamente a la espalda de Shanghai.

Se espera que estas fuerzas atacarán por retaguardia a la 88 división china que está atrincherada en la parte norte de esa ciudad.

Ocupación de la Broadway Mansión

SHANGHAI, 18. — Los japoneses se han posesionado, desde el noveno piso para arriba, de la Broadway Mansión de esta ciudad, a pesar de las protestas de la administración británica de dicha mansión.

Cinco buques japoneses hundidos

SHANGHAI, 18. — Un pequeño cañonero chino se apoderó de cinco embarcaciones japonesas fluviales que estaban desocupadas y amarradas en la parte superior de río Whang Poo. Cortó las amarras y las abandonó a la deriva corriendo río abajo hasta el paraje donde los chinos habían construido un embotellamiento que se extiende desde Nantao a Bund.

Después los chinos abrieron las compuertas a los barcos japoneses y los hundieron, creando así un nuevo bloqueo de la parte superior del río para impedir la salida de buques de guerra japoneses.

Los barcos japoneses hundidos son el "Nissen, Kisen, Kaisha Wharf, y el Pooting".

Un portaaviones japonés

LONDRES, 18 — El corresponsal de la agencia "Exchange Telegraph" en Hong Kong comunica que ha sido localizado por la radio un buque portaaviones japonés en las proximidades de Bias, al norte de Honk Kong.

Ataques chinos rechazados

SHANGHAI, 18. — El agregado naval japonés admitió que las tropas chinas habían entrado por un camino de la concesión internacional y que los japoneses los habían rechazado después de un combate encarnizadísimo que duró 18 horas, quedando en sus posiciones primitivas y obligando a los chinos a salir de la concesión.

Agregó que una columna china se abrió camino marchando hacia el camino que conduce a la zona donde hay numerosas fábricas de tejidos y de algodón de propiedad de japoneses, encontrándose una tenaz resistencia de una compañía japonesa al mando del teniente Kijuda, que fué muerto en la acción.

Los chinos avanzaron constantemente mientras los japoneses retrocedían hasta la fábrica de tejidos de algodón de Kungdah donde estos últimos reforzaron sus filas y contraatacaron haciendo retroceder al enemigo.

Los civiles japoneses de Kangtux Poo han evacuado a Hong Kew.

La tenaz resistencia china

SHANGHAI, 18. — La tenaz resistencia china y las intensas lluvias, impiden el avance de los japoneses en el paso de Nankow. Entre tanto en Shintung, provincia del sur, hay indicios de que han sido movilizados muchos miles de soldados regulares chinos.

EL PROYECTO DE PARTICION DE PALESTINA

GINEBRA, 18. — La comisión de mandatos de la Liga de las Naciones, reunida en sesión extraordinaria para estudiar la proposición de Gran Bretaña para la partición de la Palestina en dos estados, uno judío y el otro árabe, dió por terminada la reunión después de aprobar un informe que será sometido al Consejo de la Liga en la reunión ordinaria que celebrará el próximo mes de setiembre.

Se tiene entendido que la comisión no rechaza la partición propuesta como solución del problema de la Palestina, pero se ha dado a entender que el informe aconseja que el Consejo faculte a la potencia mandataria para que continúe las exploraciones.

Se cree que la comisión de mandatos ha encontrado una nueva solución que probablemente será sugerida al consejo, pero que la mantenía en el mayor secreto. Se cree que la comisión atribuye mucha culpa del fracaso del mandato a la actitud hostil de los árabes.

LA COMPRA DE AVIONES PARA EL E. CHILENO

SANTIAGO DE CHILE, 18 — El ministro de defensa anunció a la Cámara de Diputados que las fuerzas aéreas estaban ordenando la compra de 36 aviones en Alemania y 29 en Italia, con un costo de 42.426.863 pesos y 27.048.119 pesos, respectivamente.

Se compraron en Alemania 12 Junkers de bombardeo para la armada y 24 Walf para entrenamiento. Los de Italia serán 20 Breda para servicio general, y 9 Nardi, de un tipo de transición.

El artículo 7 de la Ley de Imprenta fué declarado inconstitucional hoy

El Juez de Sentencia de la II circunscr ipción Dr. Rinessi lo declara contrario a los artículos 14, 16, 28 y 31 de la constitución nacional

UNA EXTENSA PIEZA JURIDICA

ROSARIO, 18. — Esta mañana el juez de sentencia doctor Rinessi, dictó un extenso auto declarando inconstitucional el artículo 7 de la Ley de Imprenta de la provincia, sancionada recientemente por la legislatura.

El texto de la sentencia es el siguiente:

"Rosario, 18 de agosto de 1937.

VISTOS:

"La información traída a este tribunal por don José Guillermo Bertotto, como propietario y editor responsable del diario "Democracia", en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 37 de la ley provincial No. 2548, por el que solicita se le tenga en el carácter invocado, como también la cuestión de inconstitucionalidad promovida contra las disposiciones de los incisos b) y e) del artículo 7 de la mencionada ley; y de las que resulta:

"Expone el recurrente que no obstante no poder afirmar si su solvencia patrimonial en este asunto responde al valor de 10.000 pesos exigidos por aquella y gozar de inmunidades parlamentarias en su carácter de diputado nacional, reclama se le autorice como editor responsable del diario de su propiedad, por cuanto las condiciones impuestas por los incisos d) y e) del citado artículo son violatorias de disposiciones constitucionales.

Y considerando:

1o. Refiriéndose cada una de las dos cláusulas impugnadas de la ley provincial No. 2548, a cuestiones de distinta naturaleza impuestas para el ejercicio del derecho sobre el que legisla, corresponde su consideración por separado, con relación a la cuestión principal planteada.

2o. Dispone el inciso e): "Para poder ser editor de una publicación diaria o periódica, el solicitante deberá acreditar ante el juez del crimen, los siguientes requisitos... d) justificar su solvencia material lo menos hasta $ 10.000 o dar fianza equivalente".

El ocurrente, don José Guillermo Bertotto, manifiesta que es propietario de la finca de la calle Entre Ríos 1080 y de las máquinas del diario, y agrega: "No sé si en el momento actual dichos bienes significan una solvencia de 10.000 pesos nacionales. Pero sostengo que no debo probar ese extremo ni dar fianza alguna porque el artículo 7, inciso e) es inconstitucional porque establece la desigualdad en base al patrimonio, etc".

Impugna este recaudo legal como violatorio de los artículos 14, 16, 28 y 31 de la constitución nacional. Con estos términos, no obstante no haber acreditado solvencia suficiente y ofrecido fianza, quedan fijados en esta parte los límites de este planteamiento.

3o. Como las cláusulas constitucionales que se consideran violadas son las que garantizan a todos los habitantes de la nación el derecho de publicar sus ideas por la prensa sin censura previa, conforme a las leyes que reglamentan su ejercicio y la prohibición de dictar leyes que restrinjan la libertad de imprenta. (Artículos 14, 16, 28 y 32 de la C. Nacional) tres cuestiones quedan necesariamente planteadas, relacionadas con los hechos y derechos que son materia de esta cuestión:

1o). Si la solvencia y fianza exigidas al editor responsable por la ley de Imprenta de la Provincia, equivalen a una forma de censura previa;

2o). Si por referirse la limitación del artículo 32 de la constitución nacional al congreso, las provincias están facultadas para dictar leyes restrictivas de la libertad de prensa.

3o). Si esta facultad puede emanar de la reglamentaria y corresponde a la soberanía local.

Antecedentes legislativos

4o). En cuanto a la primera cuestión, la historia de la legislación sobre el derecho de imprenta [illegible] antecedentes de interés. A través de ella se advierte destacadamente que la exigencia de fianza, depósito y otros requisitos patrimoniales como recaudos preventivos, corresponden a hechos que constituyen una restricción de la libertad de imprenta; exigencias que desaparecen en los regímenes políticos correspondientes a la época de la libertad.

En España se dicta el 12 de junio de 1857 una ley haciendo más restrictivo el derecho de imprenta y en la que se aumentó el valor del depósito pecuniario previo que exigían las leyes anteriores.

La ley del 29 de junio de 1864, más liberal que la anterior, rebaja la importancia patrimonial del depósito, que vuelve a elevarse considerablemente por el decreto del 7 de mayo de 1867, que agravó el régimen preventivo de represión.

Después de variadas alternativas de la legislación, la constitución de 1869 que consagra la libertad de imprenta deja sin efecto las sanciones preventivas. (Historia de la Legislación Española de Imprenta, Cita de J. L. [illegible]).

La restricción en Francia

En Francia, la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, que inició una época de nuevas libertades estableció en el artículo 11: "Todo ciudadano puede hablar, escribir, imprimir libremente, con la sola obligación de responder del abuso de esta libertad en los casos determinados por las leyes."

Más tarde, también en Francia, siguió la imprenta las alternativas de las instituciones políticas. Entre otros antecedentes puede mencionarse la ley de febrero de 1852, que, consecutiva a la ley de agosto de 1851 e impuesta con fines marcadamente restrictivos, obligó a los editores de diarios a dar fianza.

"En cambio, cuando se dictó la constitución belga de 1871 y leyes posteriores que afirmó aquella libertad, lo hizo con las siguientes palabras: "La imprenta es libre; la censura no podrá nunca [illegible]

ser establecida; no pueda ser impuesta caución alguna a los escritores, editores o impresores, etcétera".

El caso de Benjamín Franklin

De este paralelismo entre censura y fianzas da cuenta también un documento del año 1822 del comité designado por el estado de Massachussets, que intervino en el caso relativo a un diario editado por B. Franklin en cuyo texto se dijo: (Cita de Story, comentarios a la Constitución de los Estados Unidos. "En consecuencia el comité es de opinión que se le prohiba a B. Franklin, impresor y editor, imprimir o publicar dicho diario. Los jueces de Paz Suffolk serán encargados de obtener del señor Franklin una fianza que responda de su buena conducta".

Refiere M. E. Roosville, que comenta el caso, que la opinión pública se manifestó contra la ley y pidió la abolición de la censura.

Las legislaciones democráticas

5o. En las constituciones y legislaciones democráticas modernas se advierte la preocupación de garantizar el concepto de libertad de prensa como opuesta a cualquier orden de limitaciones previas. Entre otras, la constitución de Chile de 1919 dispone en su artículo 10: "Los ciudadanos y la prensa gozan de la libertad de palabra y del derecho de imprimir y publicar escritos sin ninguna restricción previa". "La constitución de Polonia de 1921, declara en el artículo 105: "La libertad de prensa está garantizada. No puede ser sometida a la censura ni al régimen de las fianzas". La constitución del Uruguay de 1934 establece en su artículo 28, que es enteramente libre en toda materia la comunicación de los pensamientos por palabras, escritos, etc.... sin necesidad de previa censura, quedando responsable el autor y en su caso el impresor, con arreglo a la ley, por los abusos que cometiere. "En junio de 1935 fué dictada la ley reglamentaria de este precepto constitucional. En su artículo 2o. establece los límites de la libertad y censura, asegurando en su Art. 23 de su constitución los siguientes términos: "Queda prohibida la previa censura de los pensamientos publicados por medio de la imprenta e innecesaria toda autorización, garantía o depósito pecuniario previo a su publicación. En su oportunidad, la comisión de legislación general dijo explicando el proyecto: "Nada de censuras previas. Nada de depósitos pecuniarios ni garantías de un hecho moderno de tan preciosa libertad, y tiende naturalmente, a prohibir su expontánea acción expansiva. Nada de policías preventivas..." No existe tampoco en la ley de Italia de diciembre de 1925 el requisito previo de la fianza. Su artículo cuarto sólo la admite (no la exige) para sustituir la garantía a que por la ley se hace a las máquinas de tipografía en los casos de infracción. No existen otras disposiciones restrictivas de esa ley...

6o. En el orden nacional, la discusión del proyecto de la ley de amparo de la prensa, presentado en el senado de la nación el 7 de junio de 1934 y tratado en sesión del 4 de setiembre, constituye un apreciable antecedente. La comisión encargada de estudiar el proyecto, suprimió de esta disposición el artículo 3o. que exigía como requisito previo a la publicación, capacidad financiera, la que se tenía por satisfecha cuando aseguraba para los diarios 30 días de su aparición. Dijo en aquella oportunidad el miembro informante de la mayoría, senador [illegible]: "Ni el congreso nacional ni las legislaturas provinciales pueden dictar leyes que restrinjan la libertad de prensa, entendiéndose por tales, no sólo las que establecen censuras previas, que exijan fianzas, permisos, venias, u otros requisitos preventivos, sino también varios otros, etc.

7o. Más definitivamente si es posible se han citado antecedentes sobre esta cuestión en la jurisprudencia y en la doctrina. La Suprema Corte de la Nación, en fallo del 23 de diciembre de 1932 en la causa contra el editor responsable del diario "La Provincia" y aludiendo incidentalmente al artículo 14, dijo: "El artículo 14 de la constitución, que garantiza a cada uno de los habitantes de la república el derecho de publicar libremente sus ideas por medio de la prensa sin censura previa, impide desde luego la limitación a la libertad de prensa anterior a la publicación; pues la palabra censura previa alude en tanto a la revisación y examen del escrito.

En cuanto otras restricciones como fianzas, permisos, etc de que los gobiernos han sabido hacer uso.... "Muy claramente se expresa sobre este punto Rivarola, en "Crítica del Código Penal", como más adelante se verá. Montes de Oca en su "Derecho Constitucional" dice: "La constitución argentina, al proclamar la libertad de imprenta, indica que todos los habitantes de la nación pueden publicar sus ideas sin censura previa: no habla de la solvencia ni de las fianzas, pero como ambas son una censura disfrazada, en nuestro concepto está en contra de la disposición constitucional del artículo 14".

Luego de extensísimas consideraciones y citas sobre el particular, el Dr. Rinessi en su parte dispositiva dice:

Por lo tanto resuelvo:

Hacer lugar a la inscripción solicitada por el señor José Guillermo Bertotto, como propietario y editor responsable del diario "Democracia", de conformidad a la disposiciones del inciso b) y que el artículo 7 de la ley provincial número 2548, que establece los impedimentos denunciados por el ocurrente, contrario a los artículos 14, 16, 28 y 31 de la constitución nacional. Hágase saber, insértese, expídase copia y pasen los antecedentes al señor Juez del registro a los fines de la inscripción. Francisco Rinessi. Ante mí: Raúl Goyenechea.

El movimiento pro congreso partidario Dem. Progresista aumenta entre los afiliados

El Dr. Molinas, secretario del partido, aun no ha contestado a los correligionarios solicitantes

CONFERENCIO CON DE LA TORRE

ROSARIO, 18. — El secretario de la Junta Ejecutiva Demócrata Progresista, doctor Molinas, ha ido a Buenos Aires por dos motivos: asistir a la conferencia que ayer dió el doctor De la Torre —como lo hizo con la anterior— y conversar respecto al movimiento iniciado para pedir que se convoque cuanto antes al congreso extraordinario del partido, en cuyo sentido recibió una nota de un comité especial instalado en Rosario.

Los que patrocinan el movimiento, expresan que si antes del domingo próximo no obtienen una contestación en cualesquier forma, del doctor Molinas, convocarán para la semana próxima a una asamblea en esta ciudad, considerando, a juzgar por las adhesiones recibidas, que la opinión partidaria está con ellos.

UN CARGO PUBLICO OLVIDADO

ROSARIO, 18. — En todas las biografías que se publican del candidato presidencial concordancista doctor Ortiz, se olvida de mencionar un cargo público que ocupó. Dicen que fué miembro del Concejo Deliberante de Buenos Aires, donde inició su vida pública, luego diputado nacional por la misma, ministro de Obras Públicas con el doctor Alvear y recientemente, de Hacienda, con el general Justo, siendo bien conocida la destacada actuación que tuvo en cada uno de ellos.

Pero se olvidan de mencionar que fué administrador de Impuestos Internos de la Nación, de donde pasó a ocupar la cartera de Obras Públicas.

Dicho cargo ha sido siempre considerado como una antesala para pasar al ministerio de Hacienda, pero en el caso presente le correspondió al doctor Ortiz ir a otra cartera.

LA EXPOSICION DE VENADO TUERTO

ROSARIO, 18. — Los dirigentes de la Sociedad Rural de Venado Tuerto, que el 12 de septiembre celebrarán en esa ciudad su primera exposición ganadera e industrial, descuentan la presencia del gobernador Iriondo y del ministro de Agricultura doctor Cárcano.

Respecto al primero, se espera que vaya a realizar una visita a la estancia "Ancalí" en San Gregorio, donde sería agasajado por el señor Matías Errázuriz Alvear, que ahora milita en las filas radicales, para secundar a su tío el candidato presidencial doctor Alvear. Como se sabe, esa adhesión valió que casi todo el bloque radical votará con la Concordancia, en favor de la compra del palacio de Errázuriz, en la metrópoli, en pesos 2.400.000 para la sede de la comisión nacional de cultura.

PUBLICACION DE UN MANIFIESTO

ROSARIO, 18. — Después del 20 del corriente, aparecerá un manifiesto radical de la Junta Electoral del Sud, que es obra del doctor Diógenes Hernández, que aunque retirado de toda actividad política, prestó este servicio a sus correligionarios. Hace años consiguió uno que obtuvo notoriedad. Fué en febrero de 1916, en que triunfó la fórmula Lehmann - Elizalde y cuando se anunció la venida de una delegación del Comité Nacional, encargada de reorganizar el radicalismo santafesino, pues temiase que los disidentes no votaran la candidatura presidencial del señor Irigoyen.

Dicha delegación la formaban entre otros, los doctores Alvear, Melo, Gallo, Saguier, Becú, Crotto, señores Mihura, Lupo, Arana y al referirse a la llegada de la misma en el manifiesto redactado por el doctor Hernández a nombre del disidentismo, se expresaba que venía a "estampillar" a la fracción derrotada en esos comicios que respondía al doctor Menchaca, que como se sabe sostuvo la fórmula gubernativa Mosca-Mendiata.

El calificativo de "estampillado" tuvo gran éxito y en esa forma quedaron por largo tiempo conocidos los derrotados.

LA AMPLIACION DE UN MUSEO

ROSARIO, 18. — En vista del fracaso obtenido en Santa Fe, se consideró más conveniente que se abrieran en Rosario las propuestas para realizar las obras de ampliación en el futuro museo histórico y geográfico de esta ciudad.

Se ha llevado a cabo ahora, presentándose únicamente la firma Raggio y Cía., que ofrece realizar el trabajo con un 18 o|o de aumento sobre el presupuesto oficial. Lo curioso del caso es que dicha firma, de Córdoba, es la que ejecuta el Colegio Nacional No. 1 de Rosario, que a pesar de su importancia, no interesó a ninguna local.

UNA RENUNCIA

ROSARIO, 18. — El señor Enrique Mazetti, designado para formar parte de la comisión administradora municipal de Casilda, presentó su renuncia.

La funda en que no está dispuesto a aceptar cargos, que signifiquen la desvirtuación de sus ideales democráticos, habiendo esa actitud sido muy comentada en Casilda, donde se esperaba que la comisión administradora fuera más representativa.

DECLARACIONES DEL FISCAL Dr. JUAN M. PARMA

DIJO QUE SU TRASLADO SE HIZO A SU PEDIDO

BUENOS AIRES, 18 — Concurrió esta tarde al Palacio de Justicia el doctor Juan M. Parma, fiscal federal de Santa Fe, que ha sido trasladado por el P. E. nacional a la Capital Federal.

Entrevistado poco después por los periodistas, dicho magistrado expresó: "Esta mañana concurrí al Ministerio de Justicia a fin de recibir órdenes, comunicándoseme que había sido trasladado, como fiscal a la Capital Federal, en lugar del doctor Paolucci Cornejo que pasó a Santa Fe. Debo afirmar que el pedido de traslado fué hecho por mí. Nada más tengo que agregar a no ser que espero prestar juramento ante la Suprema Corte si es posible hoy, pues a causa de tener familiares enfermos debo regresar a Santa Fe. De inmediato, una vez prestado el juramento, solicitaré una licencia de 15 días motivada también por la necesidad de arreglar algunos asuntos personales".

LLEGARON LOS FUTBOLISTAS ARGENTINOS

BUENOS AIRES, 18. — A bordo del vapor "Wester Worl", como estaba anunciado, llegaron esta mañana a nuestro puerto los futbolistas argentinos que participaron en el campeonato panamericano de Dallas. El vapor atracó a las 4 horas en el muelle, pero recién a las siete, los pasajeros iniciaron su desembarco.

Dado lo temprano de la hora, no fué muy numeroso el público que concurrió a recibir a los deportistas; no obstante, un grupo de aficionados y dirigentes del deporte se encontraron en el muelle para dar su bienvenida a los jugadores.

En nombre de la entidad directriz del football concurrió a tal efecto una delegación compuesta por los señores Rogelio Duro, de Platense, y Dallas, de Atlanta. En declaraciones efectuadas por algunos de los jugadores, repiten sus conceptos ya expresados a su arribo a Montevideo en lo que respecta a la modalidad de juego de los equipos que han participado en el campeonato de Dallas, destacando que, no obstante la facilidad de sus triunfos, los cuadros de Norte América poseen un espíritu deportivo poco común.

Se muestran sumamente agradecidos de las atenciones recibidas, aun cuando tienen palabras que reflejan su disgusto en cuanto se refiere a la carestía de la vida, que los obligó a vivir en un régimen de estricta economía, a objeto de que les alcanzara el dinero de que disponían para la jira.

En un aparte mantenido con el joven jugador Ferrara, nos manifestó que en el Brasil le fué hecho un ofrecimiento para jugar en el club Palestra, y similar proposición se le había hecho en Montevideo por parte del club Peñarol.

Llegaron también a bordo del citado vapor los atletas José Rivas, argentino, el chileno Juan Acosta, Neil Mcintosh y Alfonso Burgos.

ES LA MISMA LA SITUACION DEL "C. DE Bs. AIRES"

MONTEVIDEO, 18. — No ha cambiado la situación del vapor "Ciudad de Buenos Aires", o sea que no hay peligro inmediato y, aunque se han hecho trabajos de salvamento, se espera que merme el viento y se produzca en el río una creciente que ayude a desencallar la nave.

Junto al vapor se encuentra el vaporcito "Fritjon" y "El Aguila" a la espera del momento propicio para hacer zafar el buque encallado. El comandante de éste, capitán Kreb, se muestra optimista al creer en la pronta zafadura del vapor encallado. Sin embargo en algunos círculos marítimos la opinión no es tan optimista por considerarse que a medida que pasa el tiempo se hace un hoyo alrededor de la nave donde ésta queda aprisionada de modo que es difícil la empresa de sacarla de esa situación.

Las últimas noticias son de que la situación del río es la misma, con el agravante de que el tiempo es amenazante.

Los Aviones Italianos en la Carrera de Istres

ROMA, 18 — Once aeroplanos italianos que participarán en la carrera de Istres-Damasco-París, partieron hoy a las 6.20 horas de la mañana del aeródromo de Montecelio para Istres.

El primer aeroplano va piloteado por Bruno Mussolini.

EL REGRESO DE EXILADOS EN ASUNCION

ASUNCION, 18. — El gobierno provisional ha informado a las legaciones donde se encuentran asilados algunos funcionarios del gobierno derrocado, que los mismos pueden regresar a sus domicilios con entera libertad.

UN AUDAZ CURANDERO DETENIDO

LANUS (Bs. Aires), 18. — En la finca de la calle Jujuy 3686, empleados policiales de la sección hurtos procedieron a la detención de Vicente Villo, italiano, casado, de 44 años, por ejercicio ilegal de la medicina.

El mencionado Villo, en la finca de referencia tenía instalado como un consultorio médico, provisto de específicos y medicinas e instrumental.

Al llevarse a cabo el procedimiento, la policía se incautó de tarjetas y volantes, en los cuales el acusado se asignaba el cargo de médico en hospitales de la Capital Federal e Italiano de La Plata.

Practicado el allanamiento, fué encontrada en una de las habitaciones de la casa una mujer afectada de tuberculosis en último grado, a la cual Villo había hecho venir desde Intendente Alvear para tratarla. La policía condujo a la enferma al hospital Tornú y puso a disposición del juez al falso médico.

FRACASO LA SESION DE LA C. DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 18 — Fracasó la sesión que debía realizar esta tarde la Cámara de Diputados de la Nación. A la hora reglamentaria, considerando el presidente doctor Noel que no había número en el recinto, anunció que correspondía diferir la sesión.

Así se hizo. Estaban presentes solamente en el recinto alrededor de 80 diputados y otros 15 en la casa.

Proyecto de Dickman

BUENOS AIRES, 18 — Esta tarde el diputado doctor Dickmann presentó a la secretaría del cuerpo del que forma parte un proyecto en el cual expresa que la H. Cámara de Diputados vería con agrado que el P. E. suspendiera la aplicación del art. 16 de la ley 12.360 y que no haga efectivo el recargo de hasta el 20 por ciento sobre las importaciones sin previo permiso.

LA LLEGADA DE ORTIZ - CASTILLO A ROSARIO

Lo harán mañana por vía terrestre, para continuar a Corrientes

ROSARIO, 18. — Según noticias recibidas esta tarde los candidatos a la presidencia de la República, doctores Ortiz y Castillo, no llegarán mañana por vía fluvial a esta ciudad, sino que lo harán a las 12.30 horas por F. C. C. A.

Almorzarán aquí, en un acto íntimo que se les prepara y luego visitarán la Bolsa de Comercio y otras instituciones, para recién a las 18.30 horas embarcarse por vía fluvial rumbo a Corrientes.

Viaje del gobernador

ROSARIO, 18 — Esta tarde se ha sabido que el gobernador de la provincia, se hallaba en viaje a esta ciudad de donde continuaría a la Capital Federal.

POR AMORES DIO MUERTE A SU RIVAL

BUENOS AIRES, 18. — En la puerta de la casa de la calle Rioja 1620, anoche fué muerto de una puñalada aplicada en la región abdominal Francisco Xlis, polaco, de 26 años de edad, soltero, domiciliado en Francia 4425, mientras se hallaba conversando con su novia la señorita María Teresa Ocampo.

En esas circunstancias acertó a pasar por frente a esa finca un grupo de personas integrado por hombres y mujeres, los que dirigieron palabras insultantes a la pareja precitada. En medio de los insultos, un sujeto que se enfureció desafió a pelear a Xlis y éste aceptó el reto. Una vez los rivales dispuestos a la pelea, súbitamente el sujeto desconocido sacó una cuchilla y le aplicó una profunda puñalada a Xlis y fugó conjuntamente con los que formaban el grupo.

El herido se desplomó en el suelo y fué socorrido por su novia, en circunstancias que un agente de la seccional 23 intervenía y antes de hacer conducir al herido al hospital Ramos, lo interrogó. Xlis dijo que lo había herido un sujeto conocido por el Polaco Nicolás. El herido, a las 23.50 de la noche de ayer dejaba de existir, víctima de la puñalada recibida.

La policía de la seccional 23, después de múltiples averiguaciones pudo establecer que el heridor era Héctor Pablo Curchio, argentino, de 20 años de edad, soltero, quien fué detenido en la casa de la calle Río IV 4228. Una vez en la comisaría el autor manifestó que había dado muerte a Xlis por rivalidad en los amores con la joven Ocampo, ya que Curchio se consideraba novio de María Teresa. El victimario ha sido puesto a disposición del juez de instrucción en turno.

Huelga de vendedores de diarios

BUENOS AIRES, 18. — Esta mañana a las 3 horas se declaró en huelga el personal de venta de periódicos, revistas y libros de la empresa Mazyna, de la estación Constitución.

Substracción de materiales

BUENOS AIRES, 18. — En la sección Robos y Hurtos de la policía de la capital se presentó en horas de la tarde de hoy Aurelio [illegible] en representación de la Sociedad Talleres Americanos - [illegible] con sede en Las Casas 3464, denunciando reiteradas substracciones de materiales metalúrgicos que avalúa en la suma de 20.000 pesos.

En averiguación y aclaración del hecho se encuentran detenidos José Paz y Ramón Ruiz.

UNA RECEPCION AL DR. ALVEAR EN LA CAPITAL

El candidato presidencial regresa mañana por la noche

BUENOS AIRES, 18 — Con motivo de su regreso a esta capital después de una jira realizada por la provincia de Buenos Aires, el radicalismo metropolitano prepara para mañana una nueva recepción al doctor Marcelo T. de Alvear.

Todos los organismos partidarios ya han resuelto las concentraciones parciales que se dirigirán a las 22 a la estación Once, donde aguardarán la llegada del jefe del partido.

En nombre de la U. C. R. dará la bienvenida al doctor Alvear el presidente del comité de la capital, señor Julián Sancerni Giménez. Por su parte, la comisión de propaganda del comité de la capital, que preside el señor Benito Nazar, ha resuelto suspender los actos anunciados para mañana a la noche, a objeto de que todos los afiliados puedan concurrir a la recepción y a presentar sus saludos al candidato a presidente de la República.

Se tiene el propósito de dar una gran importancia a este acto, por cuanto es la última jira que realiza el doctor Alvear.

La despedida en Santa Rosa

SANTA ROSA, 18 — Dió motivo a una entusiasta despedida que congregó una considerable cantidad de público, la salida de ésta del jefe del radicalismo, doctor Alvear, hacia otros puntos determinados en el itinerario de la jira de proselitismo que viene realizando.

En efecto, a las 10.40 el doctor Alvear y la comitiva que lo acompaña tomaron el tren especial que partió rumbo a Trenque Lauquen. En esa circunstancia la concurrencia le hizo objeto de expresivas demostraciones de adhesión y lo aclamó.

En Catriló

CATRILO, 18. — A mediodía llegó el tren especial que conduce al jefe del radicalismo y a su comitiva. El tren paró breves momentos y la numerosa concurrencia aprovechó para saludar entusiastamente a los viajeros.

Varios oradores pronunciaron discursos que fueron recibidos con calurosos aplausos.

La proclamación en Trenque Lauquen

TRENQUE LAUQUEN, 18. — Esta localidad ofreció una cordial recepción al Dr. Alvear y su comitiva que en jira política llegó esta tarde.

Al arribo del tren especial una crecida cantidad de público se había congregado en la estación para dar al viajero la bienvenida. Al aparecer el doctor Alvear fué aplaudido con insistencia. Requerido a que hiciera uso de la palabra dijo, refiriéndose al momento político y a la acción del radicalismo en favor de los derechos y libertades públicas, que el día del comicio estará firme como un solo hombre. Luego hicieron uso de la palabra otros oradores, siguiendo poco después la comitiva hacia la localidad de Carlos Casares y 9 de Julio.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE Gral. CARDENAS

MEJICO, 18. — El presidente Cárdenas ha declarado que llevará adelante firmemente su programa sin temer que se produzca un movimiento revolucionario como en España.

"No existen elementos suficientes de oposición — dice — para poner en peligro las instituciones, si bien no faltan los opositores que desean aliarse con naciones extranjeras para intervenir en nuestro país. Existe tal patriotismo que cualquier reacción intervencionista sería repudiada aún por nuestros propios enemigos".

UNA EXPLOSION EN FILADELFIA

FILADELFIA, 18. — A bordo del nuevo destructor "Cassin", que se encuentra en los astilleros navales, se produjo una explosión de la caldera resultando muertos 4 obreros civiles y heridos con quemaduras tres civiles más, dos marineros y un oficial de máquina.

El destructor desplaza 1.500 toneladas y debió ser incorporado en breve a la flota.

La explosión ocurrió mientras los maquinistas estaban examinando presión para realizarse pruebas de las válvulas de seguridad. Al parecer estalló un caño de vapor.

DOS PENADOS SE FUGARON EN LA PLATA

LA PLATA, 18. — Esta mañana a las 3.30 horas se fugaron del hospital Policlínico, de la sala 7 donde se encontraban alojados, después de limar los barrotes de una ventana situada a tres metros de altura, el penado Adolfo Viola, argentino, de 45 años, y el procesado José Krompla, argentino, de 40 años.

La policía ha ordenado la partida de comisiones en distintos sentidos para dar con sus paraderos.

Saldrán mañana los buques de ultramar

Los dos buques de ultramar que se hallan hoy en nuestro puerto, saldrán mañana. No se espera ningún transatlántico de bandera extranjera, por lo cual seguirán siendo escasas las operaciones portuarias. El vapor argentino Madryn se hallaba esta tarde en la rada exterior, esperando que se le diese entrada, y es el único buque de alto bordo que habrá mañana en nuestros diques.

Los vapores que saldrán mañana, son el noruego Hardanger que ha cargado huesos e irá a Rosario a completar para Europa, y el alemán Santa Fe, que cargó una partida de tanino e irá a la rada exterior de Buenos Aires, a esperar órdenes.

Sólo efectuaban embarques hoy, tres lanchas, y descargaban materiales y mercaderías varias, otros seis buques de cabotaje.

Observaciones meteorológicas

Leve descenso de la temperatura

No ha variado desde ayer el estado del tiempo. La temperatura mantuvo su leve descenso, y el viento sopló del Sur. El cielo estuvo semi-nublado, despejándose a ratos. El barómetro no registró variaciones.

El Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, registró la temperatura mínima de 15o. y la máxima de 22 grados a la sombra; el barómetro, 754.24 mms.

Las autoridades comiciales de Rosario

La Junta Escrutadora Nacional en sus tareas de la tarde ha designado las autoridades correspondiente al departamento Rosario para los comicios nacionales a llevarse a cabo en el próximo mes de setiembre.

Estado del río Paraná

Calado máximo admisible

No se mantuvo hoy el repunte de las aguas que se iniciara ayer en Puerto Aguirre; el río permaneció estacionario a la altura de 1.30 metros, que era la de ayer.

En los demás puertos del Norte, hubo las siguientes variaciones, según los datos del Telégrafo Nacional:

Corrientes 0.64 metros, bajó 2 ctms.; Itá Ibaté 0.04, id. 4; Ituzaingó 0.20, estacionario; Posadas 0.04 metro, creció 1 ctm.

Río Paraguay: Formosa 1.44 metros, bajó 2 ctms.; Bermejo 1.20, estacionario.

La Oficina Técnica de la administración del puerto comunica que el hidrómetro del dique No. 2 marcaba hoy 0.46 sobre cero, habiendo descendido las aguas 2 centímetros en 24 horas.

El calado máximo admisible es hoy de 16 pies y 6 pulgadas en el canal de acceso al puerto, y 18' 3" en el tramo Santa Fe - Rosario (paso de las Animas al Paraná); y el calado probable al 23 del corriente, 16 pies en el canal de acceso y 17' 6" en el tramo de referencia.

Biblioteca Mariano Moreno

Constitución de una Subcomisión 9a. Charla

A los fines de una mayor intensificación de la actividad cultural de la biblioteca del epígrafe, se ha constituído recientemente una Sub comisión de extensión cultural infantil en cuya constitución provisoria intervienen los siguientes socios: Rubén H. Ferreyra, Beatriz Vallejos, Norma Mauri, Alberto Alem y Felicia S. Silber. La referida sub comisión tendrá, entre otras funciones, la de realizar concursos de lectura, canto, composición, dibujos, recitación, etc. Las autoridades definitivas de la misma serán elegidas el viernes 20 del actual, habiéndose, a tal efecto, convocado a asamblea a los niños que se han adherido a la simpática iniciativa.

Se nos informa también que mañana a las 18 y 45 se llevará a cabo otra charla de las que se vienen realizando bajo los auspicios de la mencionada institución, tocándole actuar de animador al estudiante Juan Carlos Paillet. El tema a tratar será: "El trabajo y su evolución a través de la historia económica".



A pocos días de la elección

A pocos días de la elección presidencial el país discute, no calidad de candidatos ni programas de gobierno, ni cosa alguna digna de opinión ilustrada, sino las probabilidades de un fraude tanto más agraviante cuanto más fuerte es el anhelo público de tener representantes legítimos que gobiernen sin pasiones subalternas y que, por acción de presencia, eliminen todas las causas que puedan dañar a la moral democrática. Es evidente que el origen de la perturbación reinante no se encuentra en el pueblo ni en los partidos populares; está arriba y actúa audazmente, con recursos que se creían desaparecidos después de la ley Sáenz Peña. Generalizada la idea de que "la elección está hecha", según lo dijera un diputado nacional, es lógico que la confianza en la legalidad sufra una humillación. A tal estado de la conciencia política del pueblo, los empresarios de elecciones lo señalan como demostración de habilidad para llegar al fin previsto; olvidan torpemente que a la mayoría de los ciudadanos la política les interesa por razones de cultura, como resorte que, prudentemente manejado, asegura la tranquilidad pública y no como medio para conquistar beneficios a costa de la estimación social. No faltan ciudadanos que de la política hacen una tahona, pero éstos son los menos y por lo común siempre encuentran el modo de ser oficialistas sin solución de continuidad. La habilidad, pues, de quienes perturban la conciencia política del pueblo y logran con tales medios el empleo o la influencia por la cual suspiran, es el simple "marche preso" que hizo famosa una época en que los valores más estimados de la acción política se vieron obligados a vivir en perpetua vigilancia para evitar que el abuso cubriese de vergüenza a la Nación.

No puede haber plan administrativo o electoral digno de respeto si el mismo se funda en la prepotencia; nadie que tenga sentido común aceptará que es preferible un pueblo gobernado a rigor dramático, que un pueblo responsable que ejerce sus derechos y cumple sus obligaciones por gravitación de su moral principalmente. Los políticos que se dan por satisfechos si llegan a las posiciones deseadas sin sentir escrúpulos por el vehículo usado, confiesan sin quererlo que desconocen la importancia del éxito conquistado por la inteligencia y la conducta, y, de consiguiente, no están en condiciones de dirigir al pueblo por el camino de la justicia. Más allá del bien material —acaba de decir un publicista argentino— está la libertad, y más arriba, Dios. Lo primero, es decir, la libertad, tiene significación en el estricto cumplimiento de los deberes, y lo segundo, o sea Dios, es la presencia de una fuerza interior que nos hace pesar y medir la jerarquía de los actos humanos. En eso consiste el progreso, que lo demás, el acierto o desacierto en una iniciativa puede ser un accidente, y en todo caso corregible con más prontitud y eficacia que los errores a que da lugar la pasión al servicio de una mala causa.

A pocos días de la elección no se ve entusiasmo, sino resentimiento por un lado y el simulado gozar de pocos ciudadanos que se tapan los oídos a toda expresión de justicia, porque sólo los anima un propósito de no privarse de lo que ellos juzgan que les beneficia.

CONDONACION DE DEUDAS A LOS AGRICULTORES

El diputado por Santa Fe señor Carlos E. Pita ha presentado a la Cámara un proyecto de ley por el cual se autoriza al Banco de la Nación para condonar las deudas contraídas por los agricultores de Santa Fe, Entre Ríos y otras provincias, durante los años 1933 y 1934, para la adquisición de semillas, en los casos en que la falta de pago no sea imputable a la mala disposición de aquéllos y tenga su origen únicamente en las difíciles circunstancias económicas por que atraviesan.

Igual beneficio se acuerda en el proyecto en cuestión a los agricultores de Buenos Aires, San Luis y territorio del Chaco, en relación con las deudas contraídas en 1929 y 1930 para gastos de manutención, cultivo y levantamiento de las cosechas.

El proyecto de ley a que nos referimos tiene un carácter popular y simpático, en virtud de lo cual merecerá los elogios de los agricultores a quienes beneficia. La aplicación de sus disposiciones queda librada a la discreción de las autoridades del Banco del Estado, quienes concederán el beneficio de la condonación de sus deudas a los cultivadores que tengan buenos antecedentes y que probadamente carezcan, en la actualidad, de los medios necesarios para cumplir sus compromisos.

Debe notarse, en todo lo que se relaciona con la ayuda del gobierno a la clase agricultora, que dicha ayuda se presta bajo la forma de leyes improvisadas y de emergencia, con el agravante de que se aplican con harta lentitud y casi siempre en forma discrecional. Todavía no se ha hecho nada para regular la relación económica entre el Estado y los agricultores de una manera permanente, eficaz y segura, que garantice a los últimos contra las contingencias de su trabajo y ampare al Estado contra las imprevisiones de aquéllos. Los contratiempos agrícolas obligan a dictar con toda rapidez una ley de amparo que se anula tan pronto como han pasado aquéllos, sin que se llegue a constituir un conjunto estable de disposiciones del que pueda echarse mano en cada oportunidad y donde, sin precipitaciones ni descuidos de forma o de fondo que malogren sus beneficios, se encuentren soluciones permanentes para las distintas situaciones en que puedan hallarse los agricultores.

La propuesta condonación de deudas a los agricultores más pobres pudiera servir como punto de partida para la preparación de una labor jurídica durable, que honraría a sus autores y proporcionaría al Estado un instrumento legal eficiente para que, sin necesidad de improvisar leyes de emergencia, pudiera resolver el problema de la prestación de ayuda a los agricultores en cada caso en que la misma resultara indispensable.

[illegible] que el proyecto del diputado Sr. Pita nos sugiere, en la de que leyes de ayuda como la proyectada, votadas en vísperas de elecciones y cuando la política divide a los ciudadanos en amigos y enemigos, pueden convertirse fácilmente en leyes de doble filo, destinadas a servir al amigo y a perjudicar al adversario electoral, sin consideración de ninguna especie por los fines explícitamente declarados en los fundamentos de las mismas.

Consejo de Educación

Pago de sueldos al magisterio

La tesorería escolar ha girado los sueldos por julio a los maestros que prestan servicios en el departamento San Lorenzo; aún debe cobrar el mismo mes el personal que presta servicio en las escuelas de los departamentos San Martín, Caseros, Constitución y Belgrano.

Este último pago, con el cual se terminará de abonar el mes de julio, se realizará el viernes de esta semana, es decir, cuando se haga efectiva la transferencia que le corresponde al Consejo en concepto del 25 por ciento de la renta que recauda el Banco Provincial como lo establece el presupuesto provincial en vigor.

Reunión de inspectores

Mañana a las 10, citados por el inspector general, se reunirán en el despacho de éste los inspectores seccionales con asiento en esta ciudad, para considerar la distribución de las escuelas pertenecientes a las tres inspecciones que actualmente se encuentran vacantes, dos por supresión de las mismas y la restante por traslado del inspector señor Aravena a Rosario.

El Tribunal de Apelaciones

El viernes se trasladarán a Rosario los miembros del Tribunal de Apelaciones, quienes estudiarán en esa ciudad los reclamos que sobre su concepto hayan presentado los maestros de la tercera sección escolar.

NIÑOS CANSADOS EN LOS ACTOS PUBLICOS

La presencia de muchos escolares en cualquier acto social o patriótico adorna sin duda el ceremonial. Los guardapolvos blancos, la gracia natural de la infancia, el aire voluntarioso que adquieren, son partes a despertar la fuerte simpatía con que el público sigue a los niños que toman parte en las fiestas. Pero el abuso por parte de quienes organizan las ceremonias sobre la base de la concurrencia de alumnos de las escuelas, empieza a provocar justificadas protestas. Lo que bien organizado puede ser una gratísima demostración de buenas costumbres, pero se está convirtiendo, por efecto del exceso, en un deplorable ejemplo de indiferencia por la alegría y salud de los niños.

Se supone que basta la concurrencia de los escolares a los actos públicos para que éstos adquieran brillo y atraigan a multitud de gentes mayores; ésta es, en el fondo, la causa de las exigencias que pesan sobre los niños cada vez que se quiere presentar un cuadro socialmente interesante. Si se procediese con claro sentido de la verdadera importancia que en el espíritu de los escolares tienen los desfiles, discursos y otras cosas propias de las oportunidades aludidas, es seguro que no se los perjudicaría físicamente como ha sucedido tantas veces, y ayer de un modo [illegible]. Podemos asegurar que muchas maestras se han visto en apuros para atender a sus alumnos desvanecidos, a punto de desvanecerse otros, demasiado cansados los más debido a las largas horas que han debido permanecer en fila. La mayoría de los chicos, enrojecidos por el fastidio y el esfuerzo a que se les obligaba, sentían vivos deseos de alejarse del lugar. Lo que debió ser una ceremonia rápida y tocante, que dejase huella profunda en el recuerdo de los chicos, perdió eficacia y no por culpa de los chicos ni de los maestros.

Tanto que se habla de métodos científicos y ultracientíficos para medir la aptitud natural de la infancia, y se concluye subordinándolo todo a un criterio que nada tiene de eficaz. Los padres ya se preguntan si hay derecho a emplear a sus hijos como motivos decorativos de las fiestas; ellos se explican perfectamente que las escuelas formen en los grandes actos, pero siempre que el fin ulterior de la medida responda a un plan educativo que avive la mente y respete la salud de los chicos. Principales responsables de lo ocurrido ayer, y de lo que ocurrirá en otras ocasiones, son las autoridades del Consejo de Educación. Es deber de éstas cuidar que los escolares no sean tomados como sujetos de número; la belleza de los actos de que son parte los niños debe, por razones indiscutibles, mantenerse en los límites de lo discreto compatible con la salud y la moral de la infancia. El niño cansado critica severamente a quienes él supone culpables de su malestar.

Los vuelos de la langosta y los cambios del viento

El movimiento de las mangas durante el día de ayer

Los cambios de dirección, y la velocidad de los vientos, están obligando a las mangas de langostas voladoras que han invadido la provincia, a efectuar rápidos y largos vuelos a través de los departamentos, en los últimos días, pudiendo apreciarse en la información diaria, las grandes distancias que han cubierto con sus vuelos en pocas horas.

Da una idea de ello el movimiento de langostas registrado en el día de ayer, y que según la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, en su jurisdicción fué el siguiente:

La manga de voladora liviana y semipesada, de 20 kilómetros cuadrados de extensión, que infestaba los bosques del distrito Espín, del departamento Vera, a las 9 horas evacuó con rumbo Sureste, llegando a infestar a las 15 hs., el distrito de Romang, del departamento San Javier, y contramarchando al Norte se registró su pasaje por el distrito Los Laureles, del departamento Gral. Obligado, para invadir el distrito Berna.

La manga igualmente liviana y semipesada de 300 kilómetros cuadrados que se asentó en las islas de los distritos Alejandra y San Javier, del departamento de este último nombre, levantó vuelo a las 9.30 hs. con dirección Sureste, internándose en islas situadas entre esta provincia y Entre Ríos.

La otra manga de 80 kilómetros cuadrados, semipesada, que pernoctó en Los Saladillos, del Dpto. San Javier, a las 10 hs. libró esos lugares para asentarse en islas del distrito Helvecia, del Dpto. Garay.

Otra manga en igual estado que las anteriores, de 80 kilómetros cuadrados que pernoctó en los distritos Candioti, Iriondo, Piquete, Capital e islas del distrito Colastiné, todos del departamento La Capital, voló a las 9 horas con rumbo al Norte, registrándose su pasaje por los distritos Guadalupe, Recreo, Monte Vera, Arroyo Aguiar, Laguna Paiva, Lassaga, Llambi Campbell, Cabal y Emilia, del Dpto. La Capital, para asentarse a las 17 horas en el sector Este del distrito Videla, del departamento San Justo.

La manga liviana de 75 kilómetros cuadrados que se asentó en zona de bosques entre los distritos Las Toscas, Villa Guillermina, Villa Ocampo y Villa Ana, del Dpto. General Obligado, desde las 9 hs. se extendió al Sud registrándose su pasaje por los distritos [illegible], Chanourdié y Avellaneda, para reconcentrarse a las 15 horas sobre la parte Oeste, en lugares boscosos de los distritos Villa Ana y Tartagal, del mismo departamento.

La manga de 25 kilómetros que el día 15 del actual habíase internado en jurisdicción de la Seccional Rosario, por cambio de vientos a las 13 horas registróse su pasaje por los distritos Matilde, San Carlos Sud, San Carlos Centro, San Carlos Norte, Sauce y Santa María Norte, para asentarse el grueso de la misma entre los distritos Pilar y Nuevo Torino, todos del departamento Las Colonias.

Reinó ayer viento Sudeste suave con leve descenso de la temperatura.

Casa Gris

Bandera a media asta

Por disposición del Poder Ejecutivo, las diversas dependencias han izado esta mañana la bandera a media asta, en señal de duelo por el deceso del ex-ministro y diputado nacional Ing. Alfredo Bonacalli.

El decreto fué comunicado por nota por el ministerio de Gobierno.

Suspensión de un acto

Había sido anunciado para esta tarde a las 16.30 la toma de posesión del cargo por el presidente del Directorio de Obras Públicas, ingeniero Celestino Mounier y del vocal ingeniero Francisco Camerero, que han sido designados por decreto firmado esta mañana por el doctor Iriondo.

La suspensión del acto ha sido originada por la ausencia del gobernador.

Nombramientos

Ha sido nombrado procurador de la Oficina Regional del Trabajo de Santa Fe, por traslado, al actual procurador de la Oficina Regional de Vera, señor José María Bellocchio en lugar del señor Mario Rebaza, a quien se declara cesante.

—Ha sido designado subinspector de la Oficina Regional del Trabajo, de San Urbano, al señor Julio B. di Battista, en lugar del señor Félix Zulaica que pasa a otro puesto.

—Por decreto de la fecha ha sido designado comisionado interventor ad honorem en la comuna de Arequito, departamento Caseros, al señor Lorenzo Destéfanis, en lugar del señor Armando Frontini, cuyo nombramiento se deja sin efecto.

Dos buques de guerra llegarán mañana

El prefecto general marítimo visitó los puertos de Santa Fe y Paraná

Ayer por la tarde llegó a esta capital, procedente de Buenos Aires, el prefecto general marítimo contralmirante José Guisasola, quien fué recibido por el subprefecto marítimo local, alférez de navío Alberto Rodríguez Quiroga, con quien siguió viaje inmediatamente a Paraná, a bordo de la balsa del M. O. P.

En la capital entrerriana, el prefecto general marítimo inspeccionó la Subprefectura Marítima, después de lo cual se reembarcó en la balsa, regresando anoche a Santa Fe.

Esta mañana el contralmirante Guisasola visitó la Subprefectura Marítima de nuestro puerto, recorriendo las dependencias de la misma, en compañía del jefe de la Subprefectura alférez de navío Alberto Rodríguez Quiroga. También recorrió toda la zona portuaria, y visitó el atracadero de las balsas del M. O. P. en el canal de derivación, y el Destacamento Norte de la autoridad marítima, interesándose de todo lo relacionado con el trabajo y la vigilancia en nuestra estación fluvial.

A las 11 horas, el prefecto general marítimo, contralmirante Guisasola, acompañado por el Subprefecto local se trasladó a la Casa de Gobierno, donde fué recibido por el gobernador de la provincia, Dr. Manuel M. de Iriondo, a quien presentó sus saludos.

Con el tren de las 12.25 horas dicho funcionario partió por F. C. Central Argentino para Rosario, donde inspeccionará la Subprefectura Marítima, siguiendo luego viaje de regreso a la Capital Federal.

La escuadra de ríos

Ha trascendido la noticia de que la administración del puerto dispuso que se reserve espacio para mañana, a dos buques de guerra en el costado Oeste del dique No. 1, frente al local de la Subprefectura Marítima.

Tratando de averiguar qué hay de cierto en esta información vaga, hemos sabido que, efectivamente, deben llegar mañana, el buque almirante de la escuadra de ríos "Drumond" y el buque de guerra "Murature", al mando del jefe de esa escuadra, contralmirante Dalmiro Sáenz.

El "Drumond" y el "Murature" son naves de guerra construídas en los astilleros nacionales de Río Santiago y se hallan en viaje de instrucción, realizando una prueba general.

Con respecto al tiempo que permanecerán en el puerto de esta capital, nada se sabe aún. Probablemente seguirán viaje al Norte, regresando a nuestro puerto dentro de algunos días.

El Dr. E. Mosca hace una grave declaración

Se refiere al origen de los nombramientos de presidentes de comicio

El presidente del Comité Provincial y candidato a vicepresidente de la República, doctor Enrique M. Mosca, ha dado a conocer una declaración dirigida a la prensa, concebida en los términos siguientes:

"Hice público, días pasados, que tenía en mi poder y ponía a disposición de la prensa, copia de las listas confeccionadas por el ministro de Gobierno, con el nombre de los ciudadanos que propondría para autoridades de comicio a la Junta Escrutadora Nacional.

"Dije después, que el traslado del fiscal federal, doctor Parma, obedecía al hecho de que éste y el presidente de la Junta habían frustrado los propósitos del oficialismo al designar, en lugar de aquéllas, a las que actuaron el 1.o de marzo de 1936, y que se la integraba con un extraño para hacer una mayoría que dejara sin efecto la primera resolución y designara autoridades de mesa a las propuestas por el ministro de Gobierno.

"Mis afirmaciones se han confirmado. Hoy se ha efectuado el cotejo entre las listas en mi poder y los nombramientos hechos por la mayoría de la Junta Electoral: en casi su totalidad, son las mismas.

"Puedo, pues, decir, que las autoridades de comicio han sido designadas por el ministro de Gobierno, asesorado por sus jefes de policía y no por el tribunal a quien la ley le impone esa obligación.

"Un miembro de la Junta, dijo, sin embargo: "En el deseo de efectuar una selección acertada y a costa de un verdadero sacrificio, había realizado, en horas extraordinarias, una larga labor individual... y pedido informes a la Universidad Nacional del Litoral y Escuela Normal de Maestros..."

"No es posible admitir, honestamente, que tales instituciones hayan sido las asesoras del magistrado aludido. Al menos, no lo creo yo ni tampoco podrá creerlo la opinión pública del país."

ATENTADO CONTRA UNA ESCUELA PARTICULAR DE C. MARGARITA

Una carta que merece respuesta bien pensada

Las escuelas particulares que se ajustan en su cometido a las normas, planes y programas vigentes en la enseñanza oficial, deberían sentirse amparadas por el Estado, en virtud de que colaboran con éste sin ser gravosas al presupuesto, en la extirpación del analfabetismo. Parece que, por lo contrario, dichas escuelas provocan el antagonismo y las iras de las autoridades de la enseñanza. El más mínimo pretexto es eficaz para ordenar su clausura. A veces, hasta dicho pretexto falta como en el caso de que da cuenta la nota que se transcribe a continuación, dirigida por el vecindario de Colonia Margarita (departamento Castellanos) al Inspector General de Escuelas de la provincia, protestando por el atropello de que ha sido víctima una escuela particular. La carta de referencia es la siguiente:

"Colonia Margarita (departamento Castellanos). — Los que suscriben, padres de familia y vecinos de esta localidad hacen llegar a Ud. y por su digno intermedio al Sr. Presidente del H. Consejo General de Educación la más formal de las protestas con motivo de la clausura de la Escuela Particular Sarmiento que dirige en esta localidad el señor Celso Castagno, ordenada por esa Inspección General.

Este hecho, implica en sí un atentado contra la cultura de este pueblo donde la Escuela Sarmiento realizaba una labor educativa amplísima, que contaba con el apoyo general de la población.

Pasaremos ahora a considerar los motivos por los cuales se dictó la orden de clausura que ha causado en esta localidad un efecto sumamente desagradable y que ha hecho que los ánimos se enardecieran en forma alarmante.

En junio p.p. el señor Castagno, director de la citada escuela, realizó por orden de la Inspectora a cargo de la 11a. sección escolar, gestiones tendientes a autorizar en forma oficial esta casa de estudios. Una vez que éstas fueron realizadas se le informó que podía continuar ejerciendo legalmente la docencia hasta tanto no llegase la hora fijada para rendir examen de suficiencia, lo que se haría en octubre, según lo dispuso ese H. Consejo con fecha 2 de julio p. p., nota 712 (Exp. 786 C. 1937).

Como trataran personas interesadas de poner trabas a la labor [illegible] que realizaba la Escuela Sarmiento, su director dirigió a la inspectora señorita Gudiño el siguiente telegrama:

"El subscripto, director Escuela Particular Sarmiento de Colonia Margarita inició a su indicación gestiones necesarias para que su escuela sea autorizada oficialmente (Exp. 786 C. 1937) autorizándole a la vez continúe ejercicio docencia hasta tanto rinda prueba de competencia. Como han surgido dificultades, ruégole me informe si puedo ejercer hasta tanto rinda examen suficiencia que será en octubre, según nota superioridad No. 712 de 2 junio. — Elso Castagno".

La contestación telegráfica que se recibió fué ésta: "Continúe hasta tanto rinda. — Bouvier, Inspector General Interino".

Como el Sr. Inspector General puede apreciar, la Inspección General dejaba claramente dispuesto que la escuela particular podía funcionar hasta tanto su director no rindiese examen de competencia.

Sin embargo, días después una persona extraña por completo al Consejo, pero que por lo visto influye moral y materialmente en sus destinos, consiguió hacer modificar la resolución adoptada.

A tal efecto se dirigió al señor Castagno una nueva nota en la que se tergiversaba por completo lo expresado telegráficamente. La nota decía así:

"Santa Fe 6 de agosto de 1937. — Sr. Elso Castagno, Est. Margarita. — Cumplo en dirigirme a Ud. manifestándole que, hasta tanto no esté en condiciones reglamentarias para dirigir escuela particular, deberá clausurar el establecimiento que dirige. En caso de no proceder a dar cumplimiento a esta disposición, se procederá a clausurarlo por la fuerza pública. Salúdale atte. — Bouvier, Inspector General de Escuelas. Santa Fe".

Esta nota no fué enviada al señor Castagno, sino que fué entregada a terceras personas, las que a su vez notificaron la resolución por escrito.

Ahora nos permitimos rogar a Ud. que, haciendo uso de la justiciera norma de conducta que caracteriza todos sus actos, nos aclare este suceso y proceda como mejor convenga, ya que las dos notas están firmadas por una misma persona pero que se contradicen recíprocamente, dando así lugar a un caso que no hemos conseguido explicárnoslo.

Esperamos también que esta nota sirva para modificar la muy dolorosa resolución del H. Consejo General de Educación, pues es ésta la voluntad de la mayoría de los padres de esta colonia.

Confiando en el criterio justiciero que anima al señor Inspector, se complacen en saludarle con la más distinguida consideración y respeto. Sus attos y Ss. Ss. — (Fdo.): Juan B. Marino, Alfredo Cattani, Francisco Aragone, Francisco Aira, José L. Romano, Bernardo Cagliero, Tomás Valinotti, Miguel Cattani, José Deperini, Juan B. Romano, Carlos Romano, Juan Aprendino, Francisco Aira S., Albino Canale, Lorenzo Almetta, Juan Ramello, Antonio Cena, Guillermo Ramello, Juan Alanda, Nicolás Boheme, Miguel Aira, Bautista Rosa, Francisco Torasso, Francisco Muratore, José Appendino, Ana Vda. de Mazo y Santiago Befelli".

El intendente se ausentará mañana por la noche con el secretario de Hacienda

Estuvo esta mañana en su despacho el intendente municipal señor Francisco Bobbio, ocupándose como de costumbre, de asuntos administrativos, con los secretarios del D. Ejecutivo.

Mañana por la noche el intendente partirá para Buenos Aires, acompañado por el secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor L. Chiozini Melo, a objeto de finiquitar en aquella ciudad, las gestiones ya iniciadas para la ampliación del servicio de alumbrado público en la zona Norte de la ciudad, que es donde la comuna no tiene cables. Posiblemente se firmará el convenio entre la Intendencia y el Directorio de la Compañía Central Arg. de Electricidad, ad referendum de la Comisión Administradora Municipal.

Contra el excesivo uso de bombas de estruendo

En la secretaría de Gobierno del D. Ejecutivo, se anuncia que en cumplimiento de instrucciones de la Intendencia, se están reuniendo datos y antecedentes con el fin de adoptar medidas contra el abuso de los disparos de bombas de estruendo, que se hacen a cualquier hora del día o de la noche.

Se están examinando las ordenanzas sancionadas y las derogaciones de las mismas en parte o en todo, a los fines de la aplicación de las disposiciones en vigor. Por de pronto se ha establecido que no rige impuesto ni restricción en los casos de fiestas o ceremonias patrióticas y les está permitido a los diarios disparar hasta dos bombas en los casos de noticias de pizarra o boletín especial. Hay disposiciones prohibitivas para ciertas horas de la noche.

Se dará un decreto sobre el particular.

Los obreros rurales y el Dr. Fresco

El gobernador de la provincia de Buenos Aires ha pronunciado ayer un discurso en General Arenales, donde, a vueltas de su inquina contra la libertad democrática —esto no lo puede pasar por alto ningún gobernante de la especie providencialista— y de extenderse como otra Carlota Corday sobre los crímenes que en nombre de la libertad se cometen, emprendió la defensa del obrero rural oprimido y prometió que su gobierno lo "libertaría" de las garras del patrono opresor. "Este problema —dijo— lo vamos a abordar y lo vamos a llevar a fondo con energía, con diplomacia, apelando a todos los recursos para hacer saber que los peones de estancias están pésimamente remunerados en la provincia de Buenos Aires". Efectivamente, la situación de los obreros rurales resulta con mucha frecuencia lamentable en Buenos Aires, en Santa Fe y en toda la extensión del país, sin que en mejorarla influyan los óptimos beneficios de la ganadería o de la agricultura con que se enriquecen los propietarios de campos y estancias.

Si el doctor Fresco ha denunciado el fenómeno como punto de partida de una campaña en defensa del trabajador rural, excluído injustamente del tratamiento que las leyes obreras reconocen a los trabajadores de otros gremios, lo justo sería que empezase por proponer los medios que deben emplearse en beneficiar a dicha humilde y laboriosa clase social. Nadie, así lo creemos, se opondría a que en provecho de la misma se dictasen medidas saludables y prudentes. Lo que nadie entiende es la razón de semejante arremetida contra la democracia liberal y contra los crímenes desde mismo, a no ser porque el gobernador de Buenos Aires le imputa el del egoísmo de los dueños de campos en el trato que dan a los trabajadores.

Igual daría imputárselo al budismo o a la precisión de los equinoccios, con tal de corregirlo por el procedimiento usual y corriente en todo país debidamente organizado o sea incorporando a los mencionados trabajadores al conjunto de los que disfrutan de una legislación protectora de su trabajo, dictada por esa democracia liberal contra la cual lanza los rayos de su oratoria el gobernador de Buenos Aires.

"Hágase el milagro y hágalo el diablo", dice un viejo refrán; impóngase toda justicia social a quien mejor nos parezca, con tal de que se intente corregirla, pues de todas ellas tiene la culpa el egoísmo humano, tan activo bajo los gobiernos patriarcales como bajo los gobiernos nacidos de un compromiso social y de una ley democrática.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. DE SANTA FE

Los diputados nacionales doctor Héctor S. López y Carlos A. Pita, llegaron esta mañana de regreso de su viaje a la Capital Federal.

Los referidos parlamentarios se trasladaron esta mañana al local del Comité Ejecutivo donde recibieron la visita de legisladores provinciales, autoridades de comités seccionales y de distritos, etc., que han suministrado informes con respecto al estado seccional de sus respectivas jurisdicciones.

La concentración de mañana

La Comisión Directiva del comité "Aristóbulo del Valle" de la sección segunda, ha terminado los preparativos para la concentración de afiliados que se llevará a cabo mañana por la noche en el "Salón Sionista", calle 1o. de Mayo número 2236.

Desde Rosario asistirá una delegación encabezada por el senador nacional doctor Ricardo Caballero, presidente de la Junta Reorganizadora del antipersonalismo, acompañado por el diputado nacional doctor Rafael Bianconari, el diputado nacional doctor Daniel Bossano Ansaldo, el secretario del Comité Departamental don Ricardo J. Pardo, y numerosos afiliados.

En dicho acto hablarán los oradores siguientes: senador nacional doctor Caballero, diputado nacional don Carlos A. Pita, doctor Daniel Bossano Ansaldo, señor Ignacio Susián, diputados provinciales Luis Di Filippo, Eufemio Riolo Visconti y Leoncio Gianello; cerrará el acto el señor Francisco Mazza. Desde Rosario asistirán delegaciones integradas por representantes de cada comité de distritos y vendrán también de otros departamentos.

Jiras y proclamaciones

El senador por La Capital don Ricardo Aldao, acompañado por miembros de la Junta de La Capital, ha iniciado una nueva jira por los distritos del norte de la Capital.

—En las localidades de Coronda y Gálvez, departamento San Jerónimo, a fines de la semana corriente se llevará a cabo la proclamación de la fórmula Ortiz - Castillo. Asistirán los diputados nacionales López y Pita, el diputado por La Capital doctor Leoncio Gianello y el presidente del Comité Universitario, doctor Arquímedes Campana.

—También se efectuará en los últimos días de la semana corriente, en Sastre, cabecera del departamento San Martín, la proclamación de la fórmula Ortiz - Castillo. Desde esta capital asistirá una delegación del Comité Universitario.

—El Centro de Productores de Papas ha enviado una nota de adhesión al Comité Ejecutivo; ha quedado constituída una comisión presidida por el señor Cleofé A. Lupi.

Actividades varias

Una nueva conferencia relámpago en que han de desarrollarse temas de actualidad, patrocina para mañana a las 18 horas, en Saavedra y 3a. s.n. el comité "Centenario" de la cuarta sección. En dicha reunión, hablarán el diputado provincial doctor E. Riolo Visconti y Sres. H. Alvarez Menard, J. A. Fernández y F. S. Mazza.

—El domingo próximo el comité de Emilia organizará una concentración de correligionarios de esa localidad e inmediaciones. Desde nuestra ciudad concurrirá una delegación encabezada por el senador don Ricardo Aldao, a quien acompañarán los señores Dr. L. Gonzáles Dersel, José Berlanga por el Comité Universitario, y Horacio Alvarez Menard, quienes harán uso de la palabra.

El sábado próximo a las 2 horas quedará inaugurado el sub comité "B. L. Nikilson", ubicado en Urquiza y 2a. s/n. Al acto asistirán las autoridades de la Junta Departamental, haciendo uso de la palabra varios oradores cuya nómina daremos oportunamente.

—En Nelson será inaugurado el domingo 22 del cte., el comité "Juan B. Bustos", a las 12 horas; harán uso de la palabra varios oradores y de nuestra ciudad concurrirá una delegación compuesta por dirigentes locales.

—A fines de la corriente semana quedará inaugurado el comité "Dr. Emilio G. Leiva", de la localidad de Colastiné, acto que contará con la presencia de dirigentes locales.

—En asamblea general extraordinaria ha quedado definitivamente integrada la Comisión Directiva del Centro Acción "Dr. Eufemio Riolo Visconti".

Fué designado por unanimidad presidente honorario, el diputado por La Capital, doctor Riolo Visconti. Seguidamente, se nombraron los siguientes: Presidente, señor Miguel Falcón; vice 1o., Vicente Cabral; vice 2o., Hermindo Cabral; secretario, Diego Ripepe; secretario de actas, N. Aguirre; pro, Manuel Durán; tesorero, Juan E. López; pro, Rosalindo Ojena; vocales, Luis Piedrabuena, Clemente Olivo, Alfonso Arancio, Luis Robles, Miguel A. Gorostegui, Carlos M. Luna, Emilio Pereyra, Fermín Echeverría y Carlos Gorostegui.

Comisión de propaganda: Presidente, Juan de la Rota; vice 1o., Angel Sampieri; vice 2o., Ismael Costa; secretario, José de la Torre; pro, Tránsito García; tesorero, Demetrio Molinas; pro, Jorge M. Luna; vocales, Miguel Nasso, Miguel Scierpoll, Domingo Echeverría, Eusebio Caminos, Brígido Martínez, Juan F. Vallejos, Pedro Echeverría y Carlos Gómez; delegado titular al comité central, señor Rafael García.

—En Facundo Zuviría y Córdoba, sede del comité "Dr. Manuel María de Iriondo", tendrá efecto el próximo sábado la iniciación de la campaña proselitista en dicha zona de la ciudad. Hará uso de la palabra el presidente don Juan Avilés, los diputados provinciales y otros.

U. C. R. (COMITE NACIONAL)

De Sastre han informado al Comité Provincial que las autoridades policiales de Sastre, cabecera del departamento San Martín, impiden el acceso de los ciudadanos al local del Comité Departamental. La denuncia agrega que la jefatura ha colocado empleados uniformados que advierten a los que intentan llegar al comité, que serán detenidos.

Un telegrama al ministro de Gobierno

El senador electo por el departamento San Javier, que no se hizo cargo de la banca por resolución del Comité Provincial, doctor Manuel Gil, presidente del Comité Departamental de San Javier, ha enviado al ministro de Gobierno el telegrama siguiente:

"La población de Romang vive indignada y escandalizada por las jugadas de taba que ayer presenciaron el jefe de policía don Juan París y el comisario Bértoli, aprovechando estos funcionarios la oportunidad para detener injustificadamente a numerosos ciudadanos honorables, intimándoles entregar sus libretas de enrolamiento. La actitud de sus directos representantes resultan paradojales con sus instrucciones."

La proclamación de mañana

Mañana a las 21 tendrá lugar en el cine Doré, sito en calles San Jerónimo y Primera Junta, el acto organizado por el Comité Universitario en colaboración con los comités de la primera y segunda secciones. En dicho acto estarán representados todos los organismos partidarios y delegaciones de los departamentos. Han sido designados para hacer uso de la palabra los doctores Amancio González Zimmermann, Ernesto Sanmartino, Manuel Rodríguez Araya y Antonio Habichayn y los señores Alfredo Muñoz, Adolfo Alvarado y Horacio Rodríguez Sañudo.

PARTIDO SOCIALISTA

Proclamación en Castellanos: El sábado 28 del corriente se realizará la proclamación de la fórmula socialista Repetto-Orgaz en la localidad de Sunchales y el domingo 29 en Rafaela. En dichos actos participará una delegación del Comité Central de la zona norte.

Jira por San Jerónimo: En la semana venidera, con la cooperación de delegados de Rosario y de esta ciudad, se efectuarán actos de proclamación de la fórmula en las principales localidades del departamento San Jerónimo, entre ellas, Coronda, Barrancas, Gálvez, Irigoyen y Maciel.

—Mañana a las 18, en Chacabuco y San Luis se realizará una conferencia relámpago.

El concierto de anoche en el Teatro Municipal

Con una sala llena de público se celebró anoche el concierto de la Asociación Sinfónica de Rosario, bajo la dirección del maestro José Francisco Berrini, siendo muy aplaudidas las diferentes piezas musicales ejecutadas, varias entre ellas pertenecientes a maestros argentinos e inspiradas en el folklore nacional.

El conocido poema sinfónico "S. O. S.", del autor local señor Juan Carlos Spreáfico, fué dirigido por éste, quien obtuvo un gran éxito merecido; la orquesta ejecutó la pieza con evidente simpatía.



Tropas de marinería en movimiento

Llegó un contingente de Bs. Aires

Descendieron ayer por la tarde del tren rápido del F. C. Central Argentino procedente de Buenos Aires y que llegó aquí con atraso, varios marineros de la Prefectura Gral. Marítima, al mando de un cabo.

En el primer momento se supuso que podría tratarse de conscriptos de la Armada que llegaban posiblemente en uso de licencia, a visitar sus familiares, pero por una serie de detalles caímos en cuenta de que no eran conscriptos sino tropas de la Prefectura General Marítima, que llegaban con todo su equipo, para pasar una larga temporada.

Desfilaron dichos marineros por las calles de la ciudad, en dirección al puerto, siendo su paso observado por muchos vecinos.

Intentamos averiguar el motivo del viaje y el destino de estas tropas, consiguiendo saber que es el primer contingente de tropas de marinería que se envía desde la Capital Federal, para reforzar las ayudantías y destacamentos marítimos de las costas santafesinas del río Paraná. El contingente llegado ayer, reforzará las ayudantías de Cayastá, Helvecia y San Javier; otro que le sucederá, reforzará las ayudantías de otros puertos de la zona Norte de la provincia.

Junta Escrutadora Nacional

Oficialización de boletas

Esta mañana, a las diez, se reunió la Junta Escrutadora Nacional, bajo la presidencia del doctor Santos J. Saccone; por invitación del referido magistrado, el secretario de la Junta, doctor César A. Gauchat, hizo penetrar al recinto de deliberaciones a los doctores Julio J. Busaniche, Melitón Rivera y don Miguel J. Rilvo, apoderados de los partidos U. C. R. Comité Nacional, Unión Cívica Radical de Santa Fe y Partido Socialista, respectivamente, a los que comunicó que la Junta había resuelto oficializar las boletas presentadas y que serán utilizadas por los referidos partidos en los comicios de septiembre.

Posteriormente la Junta prosiguió con la designación de las autoridades de comicio, dando fin a los nombramientos de presidentes y suplentes de las mesas del departamento La Capital.

Incineración de libretas

El secretario de la Junta, doctor Gauchat, ha enviado una comunicación a los apoderados de los partidos, para invitarlos a concurrir al local de la Junta, el día 25 del corriente a las 17, para asistir a la incineración de libretas de enrolamiento, dispuesto por el Juzgado Federal.

Obreros Albañiles y Anexos

Comunicado sobre un conflicto gremial

La comisión administrativa de la Sociedad de Resistencia de Obreros Albañiles, Cemento Armado y Anexos ha dado a conocer hoy un comunicado en el que expresa su adhesión al movimiento que han iniciado en la Capital Federal los obreros del ramo con motivo del incumplimiento de las condiciones estipuladas entre los representantes del gremio y los constructores como solución de las diferencias que determinaron la última huelga. En el comunicado, la entidad local hace notar que el referido movimiento de los obreros de la construcción obedece puramente a la inobservancia de las obligaciones contraídas por los constructores y no a causas ajenas a los intereses gremiales, por lo que el conflicto que acaba de plantearse habrá de solucionarse ni bien las empresas de construcción se avengan a respetar los convenios establecidos.

COLEGIO DE LA CONCEPCION

Las clases en el curso preparatorio

La dirección del Colegio de la Inmaculada Concepción ha informado hoy que a partir del día de mañana se reiniciarán las clases en el curso preparatorio de dicho Instituto, las que fueron suspendidas a raíz del mal estado sanitario de la ciudad. La hora de entrada de los alumnos del preparatorio será de 8 y 30 a 9.

VARIAS

...ema de la colectividad húngara

Festejando un nuevo aniversario de la fecha de la ascensión al trono del primer rey católico de Hungría, santo patrono de dicho país, el domingo 22 del corriente la colectividad húngara, de esta ciudad se reunirá en la sede del Círculo Húngaro de Santa Fe, Lavalle 4646, en donde se realizará una recepción, a la que seguirán otros actos conmemorativos, a los que han sido invitados los amigos de Hungría.

Reunión de la Cooperadora "Drago"

La comisión directiva de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Luis María Drago ha invitado a sus socios, como así también a los padres y tutores de los niños que concurren al mencionado establecimiento educacional a la asamblea que se realizará en uno de los salones de la escuela el domingo 22 de agosto a las 9 y 30, para tratar los siguientes asuntos: Balance General de la Cooperadora y Renovación de la comisión directiva.

Visita del Profesor E. Demaría

El viernes 20 del corriente llegará el profesor doctor Enrique Demaría, que por invitación especial del Director de Higiene, realizará una visita a los dispensarios antitracomatosos instalados en el departamento General Obligado.

Acompañarán al mencionado profesor, los doctores Chávez Goyenechea, Maggi Zavalla y Bertotto, este último especialista establecido en la ciudad de Rosario.

Transmisión radiotelefónica

La radiodifusora de la Universidad del Litoral propalará mañana a las 19 y 30 la décima disertación del ciclo organizado por el Círculo de Profesores de Paraná. En esta oportunidad el micrófono será ocupado por la doctora Celia Ortiz de Montoya, profesora de Pedagogía del Instituto Nacional del Profesorado de aquella ciudad, quien disertará sobre "Ciencia y Poesía".

Conferencias

Próxima disertación del doctor Ibarguren

Invitado por la Junta de Estudios Históricos de esta ciudad, el 27 del corriente el historiador Carlos Ibarguren dictará una conferencia, posiblemente en el salón de actos de la Facultad de Química, sobre el tema: "Origen de la cultura argentina, una sociedad literaria colonial y el primer periódico editado en Buenos Aires".

Postergación de la conferencia de Victoria Ocampo

La conferencia que bajo los auspicios del Instituto Social debía pronunciar esta tarde la señora Victoria Ocampo, ha sido postergada en razón de la enfermedad que aqueja a la conocida escritora.

Oportunamente se comunicará la nueva fecha de la conferencia.

LLEGADA DE UNA RELIGIOSA SIRIA

Reunirá fondos para el Asilo de Huérfanos de Saidnaya

Ha llegado a esta ciudad Sor Aghia Saad, hermana de caridad del convento de Nuestra Señora de los Milagros, del pueblo de Saidnaya, situado a 30 kilómetros de Damasco, capital de la República de Siria.

La referida religiosa viene munida de credenciales otorgadas por su Santidad el patriarca Alejandro de Antioquía, en virtud de las cuales se la autoriza para reunir fondos con destino al sostenimiento del Asilo de Huérfanos que funciona en el citado convento desde la gran guerra.

Sor Aghia Saad ha visitado ya las provincias de Buenos Aires y Entre Ríos y la Gobernación de la Pampa, disponiéndose ahora a recorrer las poblaciones del norte santafesino y proseguir después su jira por el resto del país.

Durante su estada en Santa Fe, Sor Aghia Saad se alojará en el domicilio del señor Juan Hadad.

FEDERACION O. PROVINCIAL

En la reunión que realizará el domingo 22 del corriente, en la ciudad de Rosario, las comisiones del norte y sus organizadoras de la Federación Provincial Obrera, propondrán la fecha en que se reunirá el Congreso Constituyente de la Federación Obrera Provincial. La delegación de la zona norte propondrá que dicho congreso se reúna en esta ciudad.

SOCIEDAD LECHEROS UNIDOS DE SANTA FE

Convocatoria de asamblea

Las autoridades de la entidad del título han convocado a sus asociados a asamblea general ordinaria, la que se llevará a efecto el día 30 de agosto a las 21 en el local social de calle Necochea 2939 a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:

Lectura del acta anterior; Lectura y aprobación del balance (trimestral; elección de autoridades para el período 1937-1938 y Asuntos varios.

Alfil Blanco ganó a Huracán de Rosario por 4 a 2

En la sede social del Club Huracán de Rosario se disputó un match de ajedrez amistoso entre la sección Alfil Blanco de la Biblioteca Popular Mariano Moreno de nuestra ciudad y el citado club de Rosario.

A la hora de iniciarse el encuentro y ante un pedido de los dirigentes rosarinos, se resolvió jugar con seis parejas y no con cinco como se había convenido el encuentro. La dificultad con que tropezaron los santafesinos para completar el equipo fué subsanada por el señor José Fioretti, quien, con un gesto deportivo, accedió a ocupar el último tablero, no sin antes prever la derrota, ya que se encontraba en un estado físico deficiente, además de tocarle un adversario que, junto con el que ocupó el primer tablero, representa lo mejor de Huracán.

Los resultados fueron los siguientes:

Santa Fe		Rosario	
E. Díez	½	J. Hutmacher	½
J. Gallegos	½	Dr. Pesenti	½
A. Faisal	1	J. H. Grosso	0
J. C. Paillet	1	J. Hertigola	0
O. Narbutti	1	G. Albarracín	0
J. Fioretti	0	M. Boyter	1

El gobernador se ha trasladado a Buenos Aires

El gobernador se retiró de su despacho esta tarde a las 14 horas, y no regresó a la casa gris.

Mediada la tarde, informes extraoficiales anunciaron que el doctor Iriondo se había ausentado a Rosario, desde donde se dirigiría a la metrópoli, para regresar a esta capital a fines de la semana corriente.

MINISTERIO DE HACIENDA

Han sido licitadas las obras del camino entre San Lorenzo y puerto San Martín

El Ministerio de Hacienda de la Provincia ha llamado a licitación, en el día de la fecha, para la construcción de un camino hormigonado entre la localidad de San Lorenzo y Puerto San Martín, con un desarrollo de 1.350 metros.

La apertura de las propuestas se realizará el 8 de setiembre próximo, alcanzando el presupuesto de la obra a la cantidad de $ 123.000.

Informaciones procedentes de Jobson

Debutará en breve la compañía de Iris Martorelli

JOBSON, 18. — Para el 28 del corriente la empresa del cine Verana ha contratado la compañía de sainetes y comedias, de Iris Martorelli, que debutará en esa fecha con la acreditada obra que viene cosechando grandes éxitos titulada "La gallina clueca".

Se dará también la obra "Mandinga en la sierra", que sin duda gustará a nuestro público dado que esta compañía viene no solamente precedida de justa fama, sino también porque está integrada por un buen elenco artístico.

Designación del jefe de la policía montada

JOBSON, 18. — Con general beneplácito ha sido recibida la noticia del nombramiento del señor Miguel Kees para la jefatura de la policía montada del departamento Vera, conquista ésta lograda en interés de la zona por los legisladores de Vera y Obligado señores Alasia y Ledesma, y que viene a llenar una sentida necesidad en esos departamentos de extensiones dilatadas e indefensas, sujetas a las correrías frecuentes de gente de mal vivir que ha hecho en estos últimos años largas campañas en plena impunidad.

La policía montada actual, sujeta a las disposiciones de las Jefaturas departamentales, cumplirán la misma misión que tenía la gendarmería volante, suprimida hace algunos años.

El cargo de secretario de policía

JOBSON, 18. — Ha sido recibida con agrado esta noticia, que asegura en el cargo de secretario al señor Pedro Pedrerol, hombre conocedor del medio en que actúa, con larga práctica en la policía, bastante vinculado y socialmente considerado.

El señor Pedrerol venía desempeñando el cargo desde la época anterior al gobierno actual, es decir de la intervención, habiéndolo desempeñado con la corrección que lo caracteriza.

Nombramientos y ascensos en la Jefatura

JOBSON, 18. — Han sido ascendidos en esta Jefatura varios empleados de larga actuación y nombrados otros; entre los ascendidos se encuentra el señor Justo Castañeda a comisario sumariante; a comisario general el señor Daniel Rher y nombrados los siguientes: Comisario, señor Ramón Acosta y comisario general de la Policía Montada, el señor Miguel Keer.

El Gobierno Nacional ha tomado posesión del terreno para el Hospital Regional

JOBSON, 18. — En la pasada semana se procedió por parte del Gobierno Nacional a la toma de posesión de los terrenos destinados al Hospital Regional de Vera, que fueron donados por el pueblo y comuna local.

A ese efecto visitó el terreno el jefe de la Quinta Sección de la Dirección General de Arquitectura de la Nación, señor Pablo Teneranl. De acuerdo a las informaciones suministradas por este visitante los planos del referido nosocomio han sido aprobados ya por la Dirección General de Arquitectura.

El match Vera - Margarita

JOBSON, 18. — Se nos comunica que el match realizado entre Estudiantes Unidos de Vera contra Margarita, no se definió, resultando empatado en dos tantos.

Como se sabe se disputaba en este match 11 medallas de plata, donadas al efecto por la Casa Del Toso y Cía., de Santa Fe.

Todavía no se ha decidido en qué lugar se realizará el desempate.

Los desastrosos efectos del tabaco

La nicotina ejerce un efecto decidido sobre el sistema nervioso. Paraliza los nervios que controlan los músculos del iris, y como consecuencia la pupila del ojo queda muy dilatada. Los síntomas que se producen son la obscuridad de la vista, puntos que aparecen delante de los ojos, y en ocasiones dolores localizados muy adentro. El tabaco ejerce un efecto calmante en el cerebro agotado, sobre el cerebro bien nutrido, actúa como irritante. En casos extremos, el efecto más pronunciado se manifiesta sobre la médula, de la cual pueden quedar afectados tanto los nervios motores como los sensoriales, y entonces aparecen síntomas de insensibilidad externa, convulsiones y parálisis. La muerte puede ocurrir por falta de respiración, que se debe a espasmos de los músculos del tórax o por parálisis del corazón.

La acción del tabaco sobre el sistema nervioso simpático se manifiesta por perturbación de las secreciones y en irregularidades de la contracción muscular involuntario, como se ve en el espasmo muscular del estómago y los mareos que se producen cuando se fuma por primera vez. Los nervios que controlan las secreciones quedan afectados de manera que producen aumento de secreción, y si se hace uso con exceso del tabaco puede desaparecer todo control de las secreciones, con grave peligro para la salud.

LA ESPERANZA DE UN ACERCAMIENTO ANGLO - ALEMAN

Por Vernon Bartlett, conocida autoridad en asuntos internacionales

LONDRES (Servicio Exclusivo Keystone Press Agency) — Hace poco tiempo tuve oportunidad de predecir que el nuevo "team" diplomático británico en Berlín — Sir Neville Henderson como embajador y Sir Ogilvie Forbes ocupando el segundo puesto — tendría un influencia notable y muy beneficiosa sobre las relaciones anglo-germanas. En raras ocasiones se justifican con tanta rapidez las predicciones. A las pocas horas de haber bombardeado Almería el Deutschland, el embajador británico expresaba sus lamentaciones por lo mal que los ingleses entienden el nacional-socialismo, en una forma que dejó encantados a los dirigentes de ese partido y que dió lugar a cuestiones y protestas en la Casa de los Comunes. Y yo, por lo menos yo, felicito al señor embajador por su valentía.

Con reserva, desde luego. El momento para esas declaraciones no fué el más feliz, porque cualquier alabanza de los métodos nacional-socialistas tan poco tiempo después de haber adquirido caracteres de provocación con el bombardeo de civiles, pudo haber sido muy mal interpretado en Alemania.

La mayor parte de la campaña en contra del "fascismo" en Inglaterra y en cualquier otro país se debe al temor; y en parte a un sentido de furiosa justicia. Sería yo la última persona en afirmar que Gran Bretaña no cometió errores para que Alemania se volviera amenazadora y ningún acto de injusticia para que se volviere injusta. Pero los hechos hablan. Mientras nosotros estamos luchando en pro de una política económica y comercial beneficiosa para todos, recibimos choques como el del bombardeo de Guernica y de Almería. Actos como ese nos convencen de la existencia de la falta de dominio o de amor a la fuerza, obligándonos a dudar que sea posible llegar a un entendimiento. El mostrarse considerado y tolerante en estas circunstancias y aconsejar la moderación, es cosa que puede resultar bastante más dañina que beneficiosa.

Hace un tiempo le pregunté a un distinguido hombre de Estado alemán por qué su gobierno no le quitaba un poco de trapo al velero del anti-nazismo permitiendo a Karl von Ossietzky, ganador del Premio Nóbel de la Paz de 1935, que saliera de Alemania. Dimitrov, me respondió, fué puesto en libertad, y desde entonces hace una furiosa propaganda en contra de Alemania. Su gobierno no tenía interés en soltar a otro para corriese el mismo camino. Pero bastante más peligrosos para Alemania que Dimitrov en Rusia, es Julius Streicher con su periódico "Stürmer", en Nuremberg, los aviadores alemanes con sus bombas en Guernica y la flota alemana con sus granadas en Almería. No hay ningún medio mejor para evitar un entendimiento anglo-alemán, que permitiendo la continuación de esos actos de odio y de provocación.

Si las palabras de Sir Neville Henderson se tomaron en Alemania como significando que él o su gobierno aprobaban el suceso de Almería, entonces hicieron más mal que bien. Sin embargo, creo que su discurso fué leído con alivio y gratitud por millones de alemanes a quienes desagrada tanto como a nosotros la idea de una guerra.

Por qué caerá Franco

Hace varios meses que en Alemania se tienen dudas sobre el general Franco, hasta el punto de que no solamente los oficiales de la Reichswehr sino también el público en general, admiten que el gobierno alemán apostó a favor de un seguro perdedor cuando estalló la guerra civil española.

Franco será derrotado porque depende mucho más que el señor Negrín del apoyo extranjero, aparte de que en España va aumentando paulatinamente el sentimiento anti-extranjero. Perderá, porque cada día disminuye su ventaja inicial de tener de su lado a las tropas disciplinadas y entrenadas. Caerá, porque la única solución para España es una federación de estados autónomos, aunque él no se muestre dispuesto a reconocer este hecho, aceptado por el gobierno español en los primeros días de la contienda. Será vencido, porque Alemania no está dispuesta a embarcarse en una guerra por España, ni tampoco lo está Italia.

Signor Mussolini se encuentra más enredado en la aventura que Herr Hitler, y quizás el más difícil de los problemas internacionales relacionados con España será el que se refiere al futuro de Mallorca, donde, digan lo que digan a Mr. Eden, los italianos planean quedarse para siempre. Pero yo creo que nada tiene una influencia más grande sobre la política italiana, actualmente, que la profunda creencia que impera en Roma de que los británicos están con la idea, sea mediante la guerra o con engaños, de echar a los peninsulares de Abisinia.

Pero nosotros los ingleses sabemos demasiado bien que nuestros motivos para no reconocer la soberanía italiana en Abisinia, no se debe al deseo de apropiarnos algún día ese difícil territorio, sino que es una tímida inclinación en defensa de los principios de las leyes internacionales, que no tuvimos el coraje de imponer. Con esto quiero hacer notar que Italia mira a la Gran Bretaña y no a la España republicana o a la Rusia Stalinista como sus enemigos en potencia.

Hay una oportunidad a mano—

"Algunos dicen — escribe el capitán A. L. Kennedy, ex redactor de "The Times", en uno de los libros más sabios y claros sobre la Alemania nazi que haya aparecido en idioma inglés, — que cada día que se gana es un día ganado para la paz. A mi juicio, ese es un punto de vista superficial e irreflexivo. La tendencia actual entre Gran Bretaña y Alemania, es la de separarse. Es necesario un esfuerzo consciente, un esfuerzo supremo. Quizá no vuelva a presentarse otra oportunidad. Las fuerzas del conflicto armado crecen con demasiada rapidez. La guerra vuelve a ser estampada con el sello de la legitimidad, que lograron borrar en París en 1928. Se estimula deliberadamente el deseo de guerrear entre los hombres".

Esto es horriblemente cierto. Léanse los detalles de la cobardía criminal del gobierno británico de 1934, cuando los alemanes ofrecieron términos para la limitación del control armamentista, de un calibre que hoy parece fantásticamente favorable, y uno pensará si la deriva hacia una reaceptación de las guerras como instrumento de política nacional puede ser frenada o no. Hombres tales como Sir John Simon y Sir Samuel Hoare, grandemente responsables, uno del lío armamentista y el otro de la traición más grande que se haya hecho a la Liga, son aún importantes miembros del gabinete británico. Es cierto: la guerra vuelve a ser estampada con el sello de la legitimidad.

Pero nos estamos acercando a uno de esos períodos en que la opinión pública vuelve a hacerse sentir y hasta temer por los políticos que solamente interpretan el miedo y el compromiso. Si Herr Hitler todavía está dudando en Alemania, todos los líderes de todos los otros países están boquiabiertos ante las perspectivas del terrible caos financiero al cual nos lleva el armamentismo. Un momento tan favorable como el actual para traer a Alemania de vuelta a la moderación, no volverá a repetirse.

"Si Gran Bretaña y Alemania, escribe Kennedy, pudieran nivelar sus diferencias — no es necesario una alianza o algo semejante — es casi segura la posibilidad de detener el actual proceso de desintegración. La unión de los esfuerzos británicos y alemanes (y otros), ejercería una influencia vital sobre los sucesos y bien puede inclinar el fiel de la balanza en favor de la restauración de la prosperidad (para lo cual están a mano los elementos necesarios) y una nueva Liga, en lugar de permitir la expansión de la bancarrota y de la impiedad y un "sálvese quien pueda" entre las naciones".

Después de la Conferencia Imperial

La Conferencia Imperial ha llegado a su fin. Hasta ahora no tenemos las medidas del éxito obtenido por ella, porque no recuerdo que conferencia alguna se haya celebrado con tanto secreto, que en partes habrá sido absurdo y en partes innecesario. Está claro que existen dudas en los dominios sobre la sinceridad con que los representantes en Whitehall respetan el Estatuto de Westminster. Cada uno de los delegados arguyó que los asuntos discutidos se hubieran convertido con mucha mayor facilidad en amargas recriminaciones de los parlamentos de los dominios, si alcanzaban al grado de decisión en Londres, que si se los dejaba tan poco claros que hasta el más sensible nacionalista de Canberra, Ciudad del Cabo o cualquier otro punto, pudiera considerarlos sin perjuicio.

Es muy probable que el progreso en la reducción de las tarifas no ha sido bastante grande para permitir o inducir al gobierno británico llegar a un acuerdo comercial inmediato y de largos alcances con los Estados Unidos. Mucho del valor político de ese documento quedará en la nada antes de que los plenipotenciarios de ambos gobiernos hayan firmado sobre la línea de puntos. En este asunto, como en la defensa y el futuro de la Liga de las Naciones ha habido menos progreso del deseado, pero más del esperado. Y el mundo se impresiona al descubrir que estados unidos con hilos tan delgados, hallándose separados por divisiones geográficas y económicas tan amplias, puedan, sin embargo, mantener esa federación tan suelta que es el interés de los defensores de la Liga, con el fin de establecer un número mucho más grande de estados. En un momento en que cada paso constructivo debe agradecerse, la Conferencia Imperial merece un aplauso.

"Heil Hitler"... en Austria

La ansiedad sobre el asunto de España ha hecho que la ansiedad por Austria quedase relegada a un segundo plano, pero Viena siempre está girando alrededor de sus previsiones de relojes políticos. El canciller Schuschnigg y su ministro de Relaciones Exteriores, doctor Guido Schmidt, según se refiere en una de esas anécdotas, viajaban en tren de Viena a Munich, para visitar oficialmente al Fuhrer. "Estoy pensando, dijo el canciller, si ese Hitler es, en verdad, tan popular como dicen. Pondré en práctica un experimento."

Cuando el tren salía de una de las estaciones, el Dr. von Schuschnigg abrió una de las ventanillas y gritó: "¡Heil Hitler!" Todas las personas que estaban sobre la plataforma respondieron al saludo alemán con otro "¡Heil Hitler!"

—¡Es sorprendente! — comentó el canciller, a lo que el ministro de Relaciones Exteriores respondió:

—¡Y eso que no hemos salido de Austria todavía, señor!

Esa estación era la de Salzburgo...

Cámara Arbitral de Cereales

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	12.90	15.40	6.25
Agosto	12.60	15.50	6.30
Setiembre . . .	12.60	15.55	6.30
Octubre . . .	12.70	15.65	6.35
Noviembre . .	12.70	15.65	6.40

VENTAS DE LAS CASAS CONSIGNATARIAS

PASTORE Y CIA.

De Rafaela—

Novillos: 4 con 1970 a 0.23.80; 3 con 1390 a 0.23.80; 1 con 530 a 0.23; 3 con 1335 a 0.24; 3 con 1240 a 0.23.80; 8 con 3445 a 0.22.80.

De Las Parejas —

Novillos: 2 con 975 k. a 0.23.20; 5 con 2845 a 0.23.40; 7 con 3310 a 0.23; 3 con 1210 a 0.22.60; 4 con 2050 a 0.22.40; 3 con 1545 a 0.22.80; 1 con 535 a 0.22.40.

De Arequito—

Novillos: 3 con 1475 a 0.24; 2 c/ 1060 a 0.23.20; 2 con 1010 a 0.23.20; 2 con 1070 a 0.22.40; 4 con 2120 a 0.22.40; 1 con 520 a 0.22.60; 3 con 1680 a 0.22.20; 2 con 1150 a 0.22; 3 con 1780 a 0.22; 1 con 650 a 0.22; 2 con 885 a 0.21.60; 1 con 420 a 0.12.80.

De Palacios—

Terneros: 2 con 370 a 0.32; 2 c/ 360 a 0.31; 1 con 240 a 0.29; 1 con 240 a 0.22; novillos: 4 con 1420 a 0.22; 4 con 1520 a 0.21.60; 3 con 1240 a 0.21.20; 4 con 1520 a 0.21.20; 4 con 1380 a 0.20.60; 3 c/ 1175 a 0.20.80; 2 con 730 a 0.19; novillitos: 2 con 640 a 0.21.80; vacas: 1 con 380 a 0.20.40.

De Las Parejas—

Novillos: 3 con 1290 a 0.22.80; 5 con 2205 a 0.22.60; 4 con 1820 a 0.23; 3 con 1220 a 0.22; 2 con 1085 a 0.22.60; 5 con 2235 a 0.22.60; 3 con 1455 a 0.22.20.

SALABERRY, BERCETCHE Y CIA., S. A.

De Constanza—

Novillos: 4 con 1500 a 0.23.20; 4 con 1645 a 0.23; 4 con 1595 a 0.22.80; 4 con 1820 a 0.22.80; 4 c/ 1820 a 0.22.80; 4 con 1675 a 0.22.80; 4 con 1710 a 0.22.80; 4 con 1840 a 0.22.40; 4 con 1750 a 0.22.60; 4 con 1745 a 0.22.40; 4 con 1940 a 0.22.20; 4 con 1585 a 0.22.20; 4 con 1735 a 0.22.20; 4 con 1770 a 0.22; 4 con 1790 a 0.21.80.

De Pilar—

Novillitos: 2 con 580 a 0.22.20; 1 con 320 a 0.20.60; novillos: 4 c/ 1620 a 0.22; 4 con 1380 a 0.21.40; 3 con 1270 a 0.19.8; 3 con 1250 a 0.21.40; 1 con 390 a 0.19.60; 1 con 190 a 0.19; toros: 1 con 490 a 0.12; vacas: 1 con 470 a 0.10.

HURACAN DE TARTAGAL SE IMPUSO A INDEPENDIENTE DE GARABATO

3 goles a 1, fué el score

TARTAGAL, 18. — La primera escuadra del club atlético Huracán el domingo 15 del corriente se trasladó hasta Garabato, donde sostuvo un encuentro amistoso con su similar de Independiente, a quien venció por 3 goles a 1.

La delegación del club Huracán ha regresado muy complacida de las múltiples atenciones que le han dispensado, como así también han quedado muy conformes con la actuación del referée del encuentro, señor Varela, quien ha actuado con toda imparcialidad.

En la presente foto aparecen de izquierda a derecha: Jaime Algranatti, Eduardo O. Hughes, Isabelino Ruiz Díaz, Elcio O. Larsen, Lisandro Aramburu, Leonidas Molinari, Victorino López, Olimpio López, Armando Molinari, René Troncoso y Francisco Salvador.

Acompañó a la delegación a Garabato en carácter de delegado de la misma, los señores Enrique I. Baqué (h.) e Ignacio Mántaras.

Cine

TARTAGAL, 18. — En el cine Club de Empleados de La Forestal, fué pasada la película titulada "Ahora y siempre", y para la próxima semana está anunciada la renombrada película "Sangre de circo", con Wallace Beery y Jackie Cooper, la gran pareja de "Campeón".

Nuevo Juez de Paz

TARTAGAL, 18. —Ha sido nombrado juez de paz y jefe del Registro Civil en este distrito el señor Pedro Celestino Rojas, cuyo nombramiento ha sido bien recibido por el vecindario. También ha sido nombrado comisario general de policía, el señor Daniel A. Rohr.

DESIGNACION DE AUTORIDADES DE COMICIO

Iniciamos la publicación de la lista de autoridades de Comicio designadas por la Junta Electoral.

Creemos estar en lo exacto al afirmar que hasta hoy a las 18, los nombramientos no habían sido enviados a destino, lo cual puede dar lugar a inconvenientes.

Estamos a sólo 17 días del comicio y hay lugares de escasísimos y anticuados medios de comunicación, a donde tardan muchos días en llegar los nombramientos e igualmente las urnas, actas, sobres, etc.

Los nombramientos son los que siguen:

DEPARTAMENTO VERA

Circuito No. 251: Calchaquí — Mesa No. 1: Comisión de Fomento — Presidente, Busatto Bartolomé Benedicto; suplentes, Baroni Carlos Pedro y Bini Jerónimo.

Mesa No. 2: Juzgado de Paz — Presidente, Carrara Juan Bautista; suplentes, Echeverría Liberio Juan de Dios y Dalla Domingo.

Mesa No. 3: Escuela Industrial de Señoritas — Presidente, Filomena Virgilio P.; suplentes, Galtán Francisco y Juan Pedro Albino.

Mesa No. 4: Escuela "Bernardino Rivadavia" No. 448. Presidente, Michelud Victoriano; suplentes, Menolo Tomás y López Ovidio Manuel.

Mesa No. 5: Escuela "Bernardino Rivadavia" No. 448 — Presidente, Pastorelli Santiago; suplentes, Pusteria Carlos Alberto y Otero Urbaldo José.

Mesa No. 6: Escuela Nacional No. 117 — Presidente, Rossi Miguel; suplentes, Rosetani Alfredo y Sigaudo Pedro.

Mesa No. 7: Escuela Nacional No. 117 — Presidente, Velázquez Evaristo Bernabé; suplentes, Koch Federico Guillermo y Siboldi Luis.

Circuito No. 252: Margarita — Mesa No. 1: Comisión de Fomento — Presidente, Acosta Policarpo; suplentes, Benzaquén Isaac y Ceno Guerino Eliseo.

Mesa No. 2: Juzgado de Paz — Presidente, Comerón Luz de Vida; suplentes, Chokley Jacobo y Giannecili José Emilio.

Mesa No. 3: Escuela Nacional No. 110 — Presidente, Mansilla Carlos Anselmo; suplentes, Leiva Ezequiel Raúl y Moyano Juan Belindo.

Mesa No. 4: Escuela Provincial No. 536 — Presidente, Pérez Ramón José; suplentes, Palutfo Luis Eugenio y Porto Andrés Antonio.

Mesa No. 5: Escuela Provincial No. 536 — Presidente, Vásquez Leónidas Indalecio; suplentes, Santich Nicolás Juan y Videla Eduardo.

Circuito No. 253: La Gallareta — Mesa No. 1: Escuela Nacional No. 1 — Presidente, Buralli Bartolomé; suplentes, Badalacco Santiago y Azulay Lázaro Alcides.

Mesa No. 2: Escuela Nacional No. 1 — Presidente, Fruliiade Enrique; suplentes, Correa Fermín Enrique y Giaupe Néstor Antonio.

Mesa No. 3: Iglesia Parroquial — Presidente, López Ruperto; suplentes, Marchetti Ernesto y Molinari Elías Antonio.

Mesa No. 4: Cuartel de Boy-Scouts — Presidente, Ruiz Díaz Facundo; suplentes, Rodríguez Ramón y Piedra Custodio Marcos.

Mesa No. 5: Cuartel de Boy-Scouts — Presidente, Yucci Juan Pedro; suplentes, Wuerich José y Vargas Emilio.

Circuito No. 254: Jobson — Mesa No. 1: Comisión de Fomento — Presidente, Armando Luis Francisco; suplentes, Alasia Federico Nicolás y Argenti Román José.

Mesa No. 2: Tribunales de la Provincia — Presidente, Castillo Justo Francisco; suplentes, Cabral Pedro Adalberto y Benítez Eligio Natalio.

Mesa No. 3: Oficina de Registro Civil — Presidente, Cimadamore Ernesto Pedro; suplentes, De Carlo Miguel Francisco y Cordonada Arsenio Reinaldo.

Mesa No. 4: Banco de la Nación Argentina— Presidente, Giordano Antonio José María; suplentes, Genslet Oscar Modesto y Macdo Felipe Ma. Gregorio Rafael.

Mesa No. 5: Banco Provincial de Santa Fe — Presidente, Márquez Ramos José; suplentes, Mangión Moreno José y Meier Federico.

(Continúa en la página 13)

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Roberto Nicolás Ernesto, hijo de Roberto Contini y de Ada Ernesta Branca; Carlos Miguel David, hijo de Carlos Miguel Sperati y de Elsa Esther Guadalupe Franco; Norma Agustina Guadalupe, hija de Leonero V. Degiorgis y de María A. Valpondi.

Defunciones: Séptimo Rebechi, italiano, 74 años; Clorinda Bertetti, argentina, 67 años; Juan Oramaccioni, italiano, 32 años; Catalina G. de Pulen, italiana, 60 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Rosa Genoveva, hija de Juan Baccega y de Julia Mercedes Luisa Spagnoli; Casimiro Armando, hijo de Aquilino Guarino y de Segunda Barretta; Beikys Liria, hija de José Abel García y de Lydia Miño; Zunilda Teresa, hija de Manuel Ovando y de Carmen Nardoni; Vilma Nélida, hija de Benito Bernaumi y de Santa Celestina Covassi; Elisa Raquel, hija de José Denti y de Rosa Jaime.

Defunciones: Lucía Beatriz Catena, argentina, 3 meses; Gregoria Rodríguez, argentina, 52 años; Alicia E. Sapiro, argentina, nueve días; Ramón Pedro Gorosito, argentino, cuatro días.

SE LEVANTO LA INHABILITACION DE CASTAÑO

La Asociación Rosarina de Basket Ball, en nota que ha llegado a poder del referee Waldemar Castaño, en el día de hoy notifica que ha dispuesto dejar sin efecto la inhabilitación que le había impuesto en ocasión de la disputa del Campeonato Competencia.

—Igualmente la Federación Santafesina de Basket Ball solicita a la Asociación Santafesina que llame seriamente la atención del jugador Raúl Alvaro, con motivo de su conducta en el campeonato de Campeones, realizado en Rufino.

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 18. — En el sorteo de la lotería local, el premio mayor fué obtenido por el número:

11.139

Los premios menores correspondieron a los números siguientes: 12771 4319 13018 22559 23386 11145 11173 11522 17610 20970 3726 3307 3444 4066 4210 6147 7968 13498 [illegible].

Visita del Cardenal Copello—

Al regresar de la ciudad de Asunción del Paraguay, adonde se trasladara para asistir al Congreso Eucarístico, llegará a esta capital a bordo del vapor "Ciudad de Corrientes", el Cardenal Primado de la República Argentina, Monseñor Santiago Copello.

Según informaciones que nos llegan, las autoridades provinciales, conjuntamente con el Arzobispado de Santa Fe, están confeccionando un programa de actos a organizarse con motivo de esta visita del Cardenal argentino, programa que se dará a conocer en la próxima semana una vez que se reciba una respuesta de Monseñor Copello.

Al puerto local arribarían el día 25 del corriente los vapores "Ciudad de Corrientes" y "Guaraní", donde viajan las autoridades eclesiásticas y numerosos peregrinos.

Cultos a San José—

La Cofradía de Animas llevará a cabo mañana jueves, en la iglesia Catedral Metropolitana, los cultos que ofrece mensualmente a sus fieles. A las 8.30 habrá misa de comunión; a las 18, ejercicios del día y bendición con el Santísimo Sacramento.

LA REUNION DE ANOCHE EN EL CLUB DEL ORDEN



Un grupo de damas y caballeros de esta sociedad asistentes a la fiesta de anoche en los salones del Club del Orden.

Alcanzó lucidos contornos la recepción efectuada anoche en los salones del Club del Orden, ofrecida por su comisión directiva en obsequio de las autoridades provinciales y familias de esta sociedad, que asistieran al concierto celebrado en el teatro Municipal.

La fiesta, que congregó a conocidas damas y caballeros, se prolongó en un ambiente muy animado hasta ya entrada la madrugada de hoy. La concurrencia fué obsequiada con un chocolate, participando con entusiasmo del baile que amenizó una orquesta típica americana.

Participaron de la reunión el Exmo. Gobernador de la provincia, doctor Manuel María de Iriondo; señor Francisco Bobbio y señora María Luisa Angeloni, doctor Elías F. Guastavino y señora Emma Ureta Videla, doctor Luciano F. Molinas y señora Matilde Porta Echagüe, ingeniero J. Carlos Ariotti y señora María Esther Sarsotti, doctor José Eduardo Passeggi Cullen y señora Blanca Panchaud, doctor Francisco Menchaca y señora Evangelina Hernández, teniente coronel José Suárez y señora Ana María Sánchez Torres, teniente coronel Rodolfo Gómez y señora Zulema Parkinson, Carlos E. Sarsotti y señora Huri Iturraspe Reyes, doctor Emilio G. Leiva y señora Susana Castilla Funes, doctor Lucas Diez Rodríguez y señora Celia Veguillas, doctor José Horacio Guinle y señora Estela Crespo; señoras Matilde Trucco de Gollán, Lidia Trucco de Olazábal, Avilia Veguillas de Iturralde; señoritas Silvia Gómez Cullen, Carmen Ramos Mexía, Elisabeth Martínez Trucco, María Teresa Guastavino Ureta, Zulema Gómez Parkinson, Duilia Fayó Lonné, Nélida César Camichel, Estela Bobbio Angeloni, y un grupo de caballeros.

Cena de beneficencia—

—Se activan los preparativos para la cena de caridad que será servida el 11 de setiembre próximo en los salones del Jockey Club Santa Fe, a favor de las familias que socorre la Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres.

Las autoridades de la institución hacen saber a las personas que deseen contribuir en una u otra forma a la fiesta que prepara, que deben dirigirse con ese fin a las señoras Estela Cabal de Iturraspe, Julia Mazzeo de Guzmán, Manuela Olmedo de Waismann, Judith Recamán de Villanueva, Teresa Oberman de Macagno, Martha Jiménez de Imbert, Polonia Riaso de Anello, Cristina Clarolini de Ladereche, Justina Arteaga de Amavet, Carmen Sandaza Iturraspe de Olazábal, Julia Scarcella de Iturraspe y señoritas Rosa Mosset Iturraspe, Petrona Fontes Videla, Laura de Olazábal, Laura Aldao Losa y Dominga Méndez Barrios.

Reuniones—

—Celebrando un acontecimiento íntimo, el señor Pedro A. Puig y su esposa doña Atlántida del Carmen Lambelis reunirán esta noche, a la hora de la cena, a un grupo de familiares.

Compromisos matrimoniales—

El 30 del corriente será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Herminia M. Elías con el señor Paul M. Longoni, pareja que se halla vinculada en esta capital.

Los novios han de recibir, con ese motivo, las felicitaciones de sus allegados y amistades.

Cumpleaños—

—En Buenos Aires celebrará mañana un nuevo aniversario de su natalicio doña María Salomé Freyre de Iriondo, distinguida matrona santafesina a la que rodea un amplio círculo de afectos en los círculos sociales de esta capital y de Buenos Aires.

En oportunidad de la grata fecha la apreciada dama ha de ser cumplimentada por sus familiares y numerosas relaciones.

—Doña Amalia Freyre de Irigoyen, que celebró hoy un nuevo aniversario de su natalicio, recibió en su residencia de la calle San Martín, el saludo de numerosas damas y caballeros de esta sociedad, que testimoniaron a la distinguida matrona sus simpatías por el acontecimiento que celebrara.

A mediodía la señora de Irigoyen reunió en su mesa a sus familiares y por la tarde en una tertulia de allegados y relaciones íntimas, recibió el afectuoso saludo de sus amistades.

—La señorita María Teresa Antille Levallois recibirá mañana el saludo de sus amistades de nuestro medio en ocasión de celebrar el día de su cumpleaños.

Demostraciones—

—El domingo próximo a las 19 horas, se llevará a cabo en los salones del Club del Orden, el cocktail party que ofrece un grupo de relaciones a la señorita Clelia de Urquiza, con motivo de su próxima partida a la ciudad de Salta, donde fijará su residencia.

A la nómina de adherentes publicada ayer, agregamos las señoras Sara Leiva de Rosas, Elsa Rosas Leiva de Villa, Arminda Mántaras de Lauría; señoritas: Hilda Rodríguez Caffaratti, Luisa Carnaval Vouillos, Elda Strada, María Clementina Alberroz Parachú, María Matilde y Margarita Spreáfico Tello, Edith y Ruth Hubeaut Fernández, Emma Paz, Emilia y Zulema Grill Talín, Beatriz Mas Anello, Sara Gasparotti, Nélida Lowy, Delia y Raquel Diambri, Zunilda Mántaras Irurueta; señores: Aurelio Mayoraz Spuler, Hugo Lasave, Jorge Gibello, Antonio Fernández Fariza, Jorge Bullo Mayoraz, José Antonio Alvarez y Juan Bullo Mayoraz.

Las adhesiones para este agasajo pueden manifestarse a las señoritas Carmen Beatriz Argenio Puig, U. T. 3066; Alcira Mántaras Irurueta, U. T. 3524; Elsa Fabris Palamedi, U. T. 2826 y Nelly García Mayoraz.

—Para la demostración de simpatías que ofrecerán sus amigas a la señorita Adela Sabá, con motivo de su próximo casamiento, se han adherido además de las personas cuyas nóminas publicáramos, las señoras Olendina Asín de Portilla, Santa J. de Dib Carranza, y señoritas Blanca Hochinfuso, Irma Carranza, Margarita Molinari, Beatriz Preciado, Sara Buchara, Angela Yunes, María Longoni, Elena Mues, Blanca Minelia, Juana Sabá y Marina Squeff.

Las adhesiones se reciben en casa de las señoritas Inés Neme, S. T. 18677 y Rosa Abraham, U. T. 6187.

—Los amigos del doctor Alfredo Domingo Pierini, le ofrecerán una comida en el transcurso de la semana próxima, con motivo de haber finalizado sus estudios en la Facultad de Derecho de esta capital.

En dicho acto han de exteriorizarse las simpatías que rodean al obsequiado en nuestro medio.

Sagrado Corazón de María—

—El Apostolado de la Oración (Centro de la Compañía) celebrará mañana la festividad del Sagrado Corazón de María con una misa de comunión general que se oficiará a las 8 en la iglesia del Carmen y bendición con el Santísimo Sacramento, a las 18. Se ruega puntual asistencia de socias y celadoras.—La secretaria.

En honor de Santa Elena—

Asistió numerosa concurrencia a la misa celebrada esta mañana en la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, en honor de Santa Elena, patrona de la Acción Católica, cuya festividad se recuerda hoy.

Asistieron a la piadosa ceremonia damas y señoritas pertenecientes a las ramas del consejo arquidiocesano de la Asociación de Mujeres Católicas y numerosas personas piadosas.

Terminado el oficio, se realizó una reunión en el salón de la casa parroquial, sirviéndose un chocolate.

Baile en la Corporación Británica

El viernes próximo a las 18.30 horas, se realizará un cocktail party en la sede social de la Corporación Británica que ofrece su comisión directiva en obsequio de los asociados y familias, con el fin de estrechar vínculos.

La fiesta será amenizada por una orquesta típica jazz que ejecutará bailables modernos.

Han prometido asistir los señores Roberto Smiles y señora Mercedes Puig, Bernardo Oriner y señora Nita Geldart, Roberto H. Lewis y señora Lucrecia Crouzeilles Larguía, Francisco Crosby y señora Hetty Harper, Gifford Adams y señora Martina Torres, doctor Sixto Bayer y señora Isolda Caillet Bois, Cirilo Garland y señora Georgina Cervera Pedezert, Manuel Maldonado y señora Marjorie Frazer, Domingo Strathie y señora Lily de Strathie, Herbert Norman y señora Raquel Bruhl, Juan Macintosh y señora Margarita Hear, Alfredo Wilson y señora Amalia Reynolds, doctor Abelardo Irigoyen Freyre y señora Rosaleen Caillet Bois, José Reddi y señora Ana G. de Reddi, Jorge Norman y señora Carolina Pérez, Enrique Bétemps y señora Flora Crouzeilles Larguía, Conrad Soma y señora Esther C. de Soma, Magnus Dalaker y señora Virginia Guastavino, Enrique Aguero Figueroa y señora Inés Leguizamón Andino, Roberto Marz y señora Mercedes O. de Marz, Claudio Rihouí y señora Clara O. de Rihouí; señora Nelly N. de Gelpy; señoritas Gladys Smiles Puig, Rita Macintosh Hear, Stella Runnacles, Delia y Olga Maldonado Frazer, Angélica, Raquel y Delia Diambri, María Mila San Julián, Ruth Browning y los señores Alfredo Burgin, Roberto Smiles (h.), Herbert Norman (h.), Hugo Beecroft, James D. Harby, Arturo J. Martyn, Carlos Macintosh, Millian S. Galbraith, Dudley S. Ritches, José Treharne y Roberto Wilson.

Resultado de un beneficio—

La comisión directiva de la Venerable Orden tercera de Nuestro padre San Francisco, ha dado a conocer el resultado obtenido en el chocolate servido la semana ppda. en el Polo Norte a beneficio de sus obras piadosas.

Por venta de tarjetas y rifas se obtuvieron $ 327.90; gastos, 88.50; beneficio líquido, $ 239.40.

Las rifas sorteadas durante la fiesta favorecieron a las señoras Esther Fontán de Landó, con una cartera, y la señora Lydia Esther Gómez de Piedrabuena con un exquisito postre.

La presidenta, señora Elvira Otegui de Puig, invita a todas las señoras que forman la comisión directiva a una reunión que se efectuará mañana a las 9.30 horas en la sala del convento, para dar a conocer detalles relacionados con esta fiesta.

Confirmación—

Mañana jueves a las 16 horas, en la Iglesia Catedral Metropolitana, el Vicario General del Arzobispado, Monseñor Angel Rodríguez Zía, impartirá el sacramento de la confirmación a los niños de la parroquia mayores de 7 años.

Homenaje póstumo—

Se han recibido nuevas adhesiones para el homenaje que se tributará a la señora María Luisa Zavalla de Santa Cruz, recientemente fallecida y que consistirá en la colocación de una placa de bronce sobre el sepulcro que guarda sus restos.

Corresponden a las señoras: Elisa Cullen de Vásquez, Lidia Cullen de Videla, Regina Salatín de Tulián Silva, Dolores Piedrabuena de Noriega; señores Haraclio Fernández y Simón Castañeda.

Las adhesiones se reciben en las direcciones siguientes: Lila Lapalma de Dusario, U. T. 4818; Beatriz Pérez de de los Reyes, U. T. 3719; Margarita Salva de Caminos, U. T. 4420; Blanca Ponce Aragón, U. T. 5365.

En el Polo Norte—

Concurridas por conocidas familias de nuestro medio se ven diariamente las reuniones que se improvisan en la confitería "Polo Norte" a la hora del copetín. Mañana jueves de moda, el espacioso salón de calle San Martín ha de verse colmado de concurrencia que disfrutará de los interesantes motivos a que nos tienen acostumbrados estas tertulias.

La orquesta que dirige el profesor Bertezzolo hará oir como de costumbre un extenso programa de música selecta.

La velada de anoche—

Una concurrencia numerosa y calificada llenaba anoche la sala del teatro Municipal durante el concierto que ofreció la orquesta sinfónica de la ciudad de Rosario, dirigida por el maestro José F. Berrini.

Las familias asistentes gustaron de una espléndida velada que se prolongó hasta cerca de la una hora. El disciplinado conjunto interpretó con toda maestría los números programados, ganándose los aplausos de la concurrencia.

Ocupaban el palco oficial el gobernador de la provincia, Dr. Manuel María de Iriondo, los ministros de Hacienda, Dr. Joaquín Argonz; de Instrucción Pública, Dr. Pío Pandolfo; jefe del regimiento 12 de Infantería, teniente coronel José F. Suárez; jefe de policía, contraalmirante D. Tiburcio Aldao; teniente coronel Rodolfo F. Gómez; el ingeniero Cortés Plá, el maestro D. Ramón Gómez Carrillo y otros caballeros.

En la amplia sala del Municipal vimos, entre otras, las familias de Sarsotti Iturraspe Reyes, Ramos Mexía Domínguez, Irigoyen Vercellino, Aldao Casas, Bobbio Angeloni, López Pujato, Leiva Castilla, Pandolfo Velazco, Argonz Ferro Carrera, Lasave Abásolo, Irigoyen Gómez, Caillet Bois Vera Lagar, López Candioti, Heleno Oberti, Ferrer López, Bullrich Predelini, Berraz Mai, Rodríguez Morillas, Menchaca Hernández, Irigoyen César, Petit Etchevea, Dana Crespo, Bumaniche Pinasco, Molinas Porta, Guastavino Ureta, Busaniche Virasoro, Gollán Trucco, Gómez Parkinson, Capovila Lannes, Villaggi Leiva, Bello Cristofoletti, Suárez Sánchez, Fayó Lonné, Gómez Cullen, Passeggi Panchaud, Isnardi Civetta, de las Heras, Mai Rodríguez, Crespo Crespo, Pujato López, Anzardi Lassaga, Sañudo Lousianau, Parera Trento, Dana Montaño, Candioti Petrina, Argüelles Couvert, Muhlmann Cabral de la Viña, Nocetti Baglietto, Villar Rodríguez Pardo, Guarrochena Zieseniss, Covani Parera Gaviola, Albornoz Parachú, Iturraspe Echagaray, César Camichel, Juliá Schweizer, Molinari Sambarino, Juliá Vélez Ruiz, Guinle Crespo, Diez Rodríguez Veguillas, Macagno Oberman, Zurbriggen, Costa Angeloni, Pesao Refino, Diez Rodríguez Trento, Norman Bruhl, Betemps Crouzeilles, Soriano Viñas, Estrada Antille, Crouzeilles Larguía, Ferrari Mántaras, Abramovich Contini, Freyre Iriondo, Franke Crawley, Iturralde Veguillas, Riestra Riestra, Viñas Clausel, Lombardo Cassanello, Arenaza Gómez Iriondo, Iturraspe Fernández, Argüelles Iriondo, Martínez Trucco, Furno Iriondo, Lamas Bobbio, Cabello Doldán, Vázquez Cullen, Aldao Angeloni, Mosconi Piñeiro, Iriondo Parma, Gómez Iriondo, Iturraspe Cabal, Gómez Cullen, Carbonell Mosconi, Passeggi Cullen, Mántaras Irurueta, Virasoro Argento, Martínez Yándolo, Cabal Aliaga, Carrió Blanco, Caputto de Rosa, Lamothe Zavalla, de la Mata, Dietrich Grewel, Bachini Caputto, Benet Virasoro, Moliné, García Fernández Fariza, Giavedoni Pelliciarini, Occhi Echegaray, Gutiérrez, Aristoy Magariños, Cruz Siciana, Prono, Garcilaso Domínguez, etc.

Invitaciones—

—La comisión directiva de la Archicofradía del Perpetuo Socorro, invita a todas sus socias y demás personas piadosas a la misa que en memoria de la ex presidenta señora Joaquina Parma de Iriondo, hará celebrar mañana a las 8 horas, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen. Siendo éste el oficio anual que tiene establecido la institución recordando a la extinta dama, encarece puntual asistencia. — La secretaria.

—La Asociación de Mujeres Católicas de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, invita a todas las socias al funeral que mañana a las 9 se oficiará en la basílica de Guadalupe, por el eterno descanso del alma del presbítero Aniceto Biagioni.—La secretaria.

Casamiento—

—El 21 del corriente a las 19.30 horas será bendecido en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, el casamiento de la señorita Modesta J. Pañeda con el señor Santiago Verdicchio, ceremonia en la que actuarán de padrinos la señora Severina P. de Minerot y el señor Antonio González.

Prestarán sus firmas para el acto civil el señor Humberto Martini y el señor Juan Verdicchio.

Misas—

—La Junta parroquial de la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, hará oficiar mañana a las 9 horas en dicha iglesia, una misa en sufragio del alma del Pbro. Aniceto Biagioni, que fuera párroco de la misma, recientemente.

Para dicho oficio invita a las cuatro ramas de la Acción Católica y demás personas piadosas.

—En el Seminario Conciliar de Guadalupe, mañana a las 7 horas, el Vicario General del Arzobispado, monseñor Angel Rodríguez Zía, oficiará una misa con motivo de recordar la Iglesia Católica la festividad de San Juan Eudes.

—Mañana a las 8.30, en la capilla del Cementerio Municipal se oficiará una misa rogando por el descanso del alma de la señora Felipa S. de Di Pancrazio, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Sepelios—

—En la necrópolis municipal fueron inhumados esta mañana los restos del señor Séptimo Rebechi, cuyo fallecimiento acaecido ayer fuera muy lamentado en nuestro medio, donde contaba con extensas vinculaciones.

En el póstumo acto se puso de manifiesto, en forma elocuente el pesar que suscitara su desaparición.

Los deudos continúan recibiendo con este ingrato motivo, numerosos testimonios de condolencia.

—El pesar que suscitara entre sus amistades el fallecimiento de la señora Catalina Drovetta de Pulen, se puso de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos efectuado esta mañana en la necrópolis municipal.

Un nutrido cortejo acompañó los restos de la extinta hasta su última morada, en cuyo acto renovaron ante los deudos sus condolencias por la desgracia sufrida.

—Fueron inhumados esta tarde en la necrópolis municipal, los restos del señor Juan Gramaccioni, fallecido ayer tras el proceso de una breve dolencia.

La fúnebre ceremonia constituyó una sentida demostración de duelo.

Enfermos—

—En Buenos Aires será sometida mañana a una delicada intervención quirúrgica la señora Rosa Benuzzi de Picazo.

—Mejora la señorita Emilia del Carmen Carranza.

—Continúa enferma la señora Isabel Amado Zárate de Zilio.

—Enferma la señora Saturnina Arévalo de Sánchez.

—Enfermo el niño José Riestra.

—Hállase enferma en Buenos Aires la señora María Luisa Ricarrere de Pita.

—Mejora la señorita Martha Tejerina Fotherigham.

—Se restablece la señora Ada E. Branca de Contini.

—Ha sido operada con resultados satisfactorios la señorita Guadalupe Piedrabuena, que se asiste en el instituto Rivadavia.

—En el Hospital de Caridad, donde se asiste, mejora el señor Juan Bosi.

—Se restablece el niño Carlitos Rivera.

Viajeros—

—De Buenos Aires la señora Elena Domínguez de Ramos Mexía y sus señoritas hijas Carmen y Cristina.

—A Rosario el doctor Santos J. Saccone.

—De Bahía Blanca la señora Irene Iznardi de Civetta y la señorita Mary de las Heras.

—De la Capital Federal el doctor Víctor Paulucci Cornejo.

—A Rosario el contraalmirante don José Guisasola.

—Hállanse en esta capital procedentes de Buenos Aires, el profesor don Juan Mantovani y su esposa doña Frida Schulz Cazeneuve.

—A Buenos Aires, el doctor Federico Falco y su esposa doña Sarah Acosta Bordes.

—De Asunción del Paraguay el señor Riobó Caputto.

—De Buenos Aires el señor Santiago Irigoyen Freyre y su esposa doña Sara Balist.

Reflexiones sobre la belleza

De todas las fuentes de inspiración en las que vinieron a beber los poetas, ninguna tan fecunda como el eterno femenino.

Los trovadores de todos los tiempos y de todos los países han cantado a su ideal femenino en los tonos más diversos, según la estética del día, porque nada ha variado tanto como la ciencia de lo bello.

La belleza en sí — si existe — escapa a nuestro conocimiento como todo lo que participa de lo absoluto.

Pero, si según la poética expresión de Kant, la belleza terrestre es el reflejo de lo infinito sobre lo finito, no nos está vedado pensar que el hombre pueda entrever durante cortos instantes ese reflejo de infinito, móvil y fugitivo como la sombra.

El ideal de belleza no es a menudo más que el ideal impuesto por el interés superior de la especie, y los poetas no escapan a esta ley.

Nuestra concepción de lo bello varía según las razas y las latitudes, y también según la edad.

El joven de veinte años no admira lo mismo que el hombre de cuarenta, y en esta diversidad de opiniones reside la dificultad de establecer la verdadera belleza.

Centros y Sociedades

En el Club Zanni—

—El sábado próximo a las 21 horas, se llevará a cabo en la sede del C. Zanni, una fiesta en obsequio de su comisión directiva en obsequio del señor Joaquín A. Farías y su señora Teodora S. de Farías con motivo de su próxima partida a la ciudad de Rosario, donde fijarán su residencia.

Consistirá el agasajo en una cena seguida de baile que amenizará una orquesta típica americana.

Las tarjetas pueden solicitarse por intermedio de los teléfonos, U. T. 6416 y S. T. 14625 y en la secretaría del Club. La sub comisión de damas del Club, cooperará en la organización del acto.